



República de Colombia
Contraloría de Bogotá, D.C.

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA DEL DISTRITO CAPITAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2001

JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
CONTRALOR DE BOGOTA D.C.

*DIRECCION ECONOMIA Y FINANZAS PÚBLICAS DISTRITALES – SUBDIRECCION AUDITORÍA DEL
BALANCE-*

Carrera 35 No. 26 A 10 Edificio Lotería de Bogotá- Piso 14- Teléfonos 3351030 Ext. 273 Fax 2684590



INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA DEL DISTRITO CAPITAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2001

JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
CONTRALOR DE BOGOTÁ



INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA DEL DISTRITO CAPITAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2001

JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Contralor de Bogotá

RIGOBERTO LUGO
Director
Dirección de Economía y Finanzas Distritales

NANCY PATRICIA GOMEZ MARTINEZ
Subdirectora de Auditoria del Balance, del Presupuesto, del Tesoro, Deuda
Pública E Inversiones Financieras

ANALISTAS

ROSA ELENA AHUMADA
LUIS JAIME CAMPOS BELLO
EDUARDO CARREÑO BARAJAS



INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA DEL DISTRITO CAPITAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2001

TABLA DE CONTENIDO

	Página
INTRODUCCION	13
CAPITULO I - DESEMPEÑO DE LAS VARIABLES MACROECONOMICAS QUE INCIDEN SOBRE LA DEUDA PUBLICA DISTRITAL	15
1.1 Comportamiento de las Tasas de Interés Internas	16
1.2 Comportamiento de las Tasas de Interés Externas	20
1.3 Comportamiento de la Devaluación	22
CAPITULO II - ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA CONSOLIDADA DEL DISTRITO CAPITAL	25
2.1 Estado de la Deuda General	26
2.2 Servicio de la Deuda General	27
2.3 Indicadores	28
2.3.1 Producto Interno Bruto Distrital	28
2.3.2 Saldo de la Deuda Vs. Producto Interno Bruto Distrital	28
2.3.3 Comparativo Entre la Deuda Publica Nacional con la Deuda Pública Distrital.	29
CAPITULO III - ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA DE LA ADMINISTRACION CENTRAL	31
3.1 Contexto General	32
3.2 Necesidades de Financiamiento y Estrategia de endeudamiento	35
3.3 Cupo de Endeudamiento	37
3.4 Estado de la deuda pública Administración Central	40
3.4.1 Comportamiento de la Deuda Pública	40
3.4.2 Recursos del Crédito (Desembolsos)	42
3.5 Fuentes de Endeudamiento	43
3.5.1 Fuentes de endeudamiento interno	43
3.5.1.1 Bonos de Deuda Pública Interna	44

3.5.1.2	Cartera Ordinaria	44
3.5.1.3	Créditos Línea de Redescuento de la Financiera de Desarrollo	44
3.5.2	Deuda Interna por Prestamista	45
3.6	Fuentes de Endeudamiento Externo	45
3.6.1	Banca Multilateral	47
3.6.2	Corporación Andina de Fomento	47
3.6.3	Créditos con la Banca Comercial	47
3.6.4	Bonos Externos	47
3.6.5	Deuda Externa por Prestamista	51
3.7	Ajustes por Devaluación	51
3.8	Servicio de la deuda pública de la Administración Central	52
3.9	Endeudamiento Neto	54
3.10	Indicadores de Endeudamiento	55
3.10.1	Calificaciones de Riesgo del Distrito	55
3.10.2	Perfil de la Deuda	56
3.10.3	Evolución de los Indicadores de Endeudamiento Ley 358 de 1997	59
3.11	Otros Indicadores	61
3.11.1	Comparativo de la deuda pública de Bogotá con otros Municipios	61
CAPITULO IV - EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES		62
4.1	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	63
4.1.1	Deuda Interna	66
4.1.2	Deuda Externa	66
4.1.3	Recursos del Crédito	66
4.1.4	Ajustes por devaluación	67
4.1.5	Servicio de la deuda	67
4.1.6	Cupo de endeudamiento	67
4.1.7	Límite de endeudamiento	67
4.1.8	Proyección de pagos Deuda Pública Vigente EAAB	68
4.1.9	Flujo de Capital y Costos Financieros	69
4.2	Empresa De Telecomunicaciones De Bogot	70
4.2.1	Saldo de la Deuda	70
4.2.2	Recursos del Crédito	72
4.2.3	Ajustes por Devaluación	72
4.2.4	Servicio de la Deuda	72
4.2.5	Límite de Endeudamiento Decreto No. 1333 de Abril 25 de 1986	74
4.2.6	Cupo De Endeudamiento	74
4.2.7	Flujo de Capital y Costos financieros	74
4.3	Lotería de Bogotá	75

CAPITULO V - ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS		76
5.1	Análisis Global de los Establecimientos Públicos	77
5.1.1	Recursos del Crédito	77
5.1.2	Ajustes	78
5.1.3	Servicio de la deuda	78
5.2	Instituto de Desarrollo Urbano	79
5.2.1	Ajustes	79
5.2.2	Servicio de la Deuda	80
5.2.3	Flujo de Capital	80
5.2.4	Costos Financieros	80
5.3	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	80
5.3.1	Servicio de la Deuda	81
5.4	Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	81
5.5	Fondo Financiero Distrital de Salud	81
5.6	Fondo de Vigilancia y Seguridad	82
ANEXO ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA		83
CONCLUSIONES		84
BIBLIOGRAFIA		87



INDICE DE CUADROS

	Página
CUADRO N. 1 Administración Central tamaño de la deuda interna denominado en DTF.	19
CUADRO No. 2 Condiciones Financieras de la Deuda Externa	22
CUADRO No.3 Efecto de los Ajustes en los Pagos a Capital	23
CUADRO No. 4 Total Deuda Pública de la Nación Vs. Total Deuda Pública del Distrito 1999-2001	29
CUADRO No. 5 Administración Central Necesidades de Financiamiento	36
CUADRO No. 6 Programación y Ejecución de los Reconocimientos por Recursos de Crédito	36
CUADRO No. 7 Utilización cupo de Endeudamiento Administración Central y Entidades Descentralizadas a 31 de diciembre de 2001.	39
CUADRO No. 8 Saldos de la Deuda Pública	41
CUADRO No. 9 Fuentes de Financiamiento Internos	43
CUADRO No. 10 Deuda Interna por Prestamista	45
CUADRO No. 10 Deuda Interna por Prestamista	45

CUADRO No. 11 Fuentes de Financiamiento Externa	46
CUADRO No. 12 Deuda Externa por Prestamista	51
CUADRO No. 13 Servicio de Deuda Pública a 31 de diciembre de 2001	52
CUADRO No. 14 Administración Central Endeudamiento Neto	54
CUADRO No. 15 Calificación de Riesgos a Emisiones de Bonos de Deuda Pública	56
CUADRO No. 16 Perfil Resumido a 31 de diciembre de 2001	57
CUADRO No. 17 Desviación Estándar de la Vida medio por grupo	58
CUADRO No. 18 Valor y Vencimiento de las Obligaciones más importantes por grupo	58
CUADRO No. 19 Indicadores Ley 358 de 1997	59
CUADRO No. 20 Saldo Deuda Pública de Bogotá con otros municipios	61
CUADRO No. 21 Saldo de la Deuda Pública por monedas	64
CUADRO No. 22 Contratos Vigentes y Destinación	65



CUADRO No. 23	68
Empresa Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, límite de endeudamiento a 31 de diciembre de 2001 -Decreto 1333 de 1986	
CUADRO No. 24	68
Proyección de Pagos Capital	
CUADRO No. 25	69
Necesidades de Recursos Empresa Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	
CUADRO No. 26.	71
Saldo de la Deuda por Prestamistas	
CUADRO No. 27	72
Servicio de la Deuda por Proveedores	
CUADRO No. 28	73
Contratos de Deuda por Proveedores	
CUADRO No. 29	74
Indicadores de Límite de Endeudamiento - Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá	
CUADRO No. 30	75
Empréstito Lotería de Bogotá	
CUADRO No. 31	77
Deuda Pública de los Establecimiento Públicos a 31 de diciembre de 2001	
CUADRO No. 32	79
Saldo de la Deuda por Prestamista	
CUADRO ANEXO	83
Saldo de la Deuda Distrital consolidado a 31 de diciembre de 2001	

INDICE DE GRAFICAS

	Página
GRAFICA No. 1 Comportamiento de las Tasas de Interés DFT nominal y Real-2001	17
GRAFICA No. 2 Comportamiento de las Tasas de Colocación 2001 según tipo de crédito	18
GRAFICA No. 3 Comportamiento de las Tasas de Interés Externas	21
GRAFICA No. 4 Comportamiento de la Tasa Representativa del Mercado a 31 de diciembre de 2000 y 2001	23
GRAFICA No. 5 Distribución Deuda Distrital	26
GRAFICA No. 6 Saldo de la Deuda Distrital sobre el PIB Distrital	29
GRAFICA No. 7 Administración Central Utilización Cupo de Endeudamiento	37
GRAFICA No. 8 Administración Central Comportamiento de los Saldos de la Deuda	40
GRAFICA No. 9 Composición Saldo Deuda	41
GRAFICA No. 10 Composición Saldo Deuda Interna	43
GRAFICA No. 11 Composición Saldo Deuda Externa	46



GRAFICA No. 12	53
Servicio de la Deuda total Vs. Costos Financieros de 2001	
GRAFICA No. 13	54
Administración Central Endeudamiento 1999-2001 Ley 358 de 1997	
GRAFICA No. 14	60
Administración Central Indicadores de Endeudamiento Ley 358/97	



INTRODUCCION



INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA DEL DISTRITO CAPITAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2001

INTRODUCCION

La situación de la deuda pública de Bogotá, D.C. en la vigencia de 2001, se debe analizar dentro del contexto macroeconómico nacional y de la influencia que pueden tener las medidas tomadas por los organismos internacionales y el comportamiento de otras economías similares o de la mayoría de los países de América Latina, que son el reflejo de los problemas estructurales que sufren las finanzas públicas por falta de una apropiada correlación entre los ingresos y el gasto.

Para la Ciudad la deuda pública recobra gran importancia, en razón a que se constituye en uno de los mecanismos para el desarrollo exitoso de los Planes de Gobierno, más aún al considerar el comportamiento de los ingresos los cuales han sido insuficientes para atender los gastos de funcionamiento y de inversión social.

El presente análisis señala la incidencia que puede tener el comportamiento de variables económicas como: las tasas de interés interna y externa, el comportamiento del índice de precios al consumidor y la devaluación o revaluación de la economía.

Así mismo, se analiza el comportamiento de la deuda pública Distrital y su composición y distribución entre la deuda interna y la externa, el perfil de la deuda y el comportamiento de los indicadores de endeudamiento, la forma como se suplieron las necesidades de recursos, el nivel y la determinación del cupo de endeudamiento y por último las calificaciones de riesgo de la deuda que ha tenido la Administración Central.

El informe contempla un análisis al manejo de la deuda pública interna y externa efectuado por la Administración Central, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá y los Establecimientos Públicos.



De acuerdo con el análisis incluido en el presente informe, este organismo de control considera que es oportuno revisar las políticas y estrategias de endeudamiento de una manera integral para garantizar la sostenibilidad de la deuda y por ende las finanzas Distritales. Más aún si se tiene en cuenta que al cerrar la vigencia 2001 el indicador de sostenibilidad de la deuda se ubico a escasos puntos del límite máximo, esto sin considerar las necesidades de crédito que se requieren actualmente para financiar el actual Plan de Desarrollo.



CAPITULO I

DESEMPEÑO DE LAS VARIABLES MACROECONOMICAS QUE INCIDEN SOBRE LA DEUDA PUBLICA DISTRITAL

1 DESEMPEÑO DE LAS VARIABLES MACROECONOMICAS QUE INCIDEN SOBRE LA DEUDA PUBLICA DISTRITAL

Las principales variables económicas que inciden sobre la estructura y comportamiento del endeudamiento de Bogotá son: las tasas de interés internas y externas, la devaluación y la inflación, cuyo comportamiento repercute directamente sobre el costo de la deuda. En general, tanto el costo como el volumen de deuda para una ciudad como Bogotá dependen de la política monetaria y cambiaria del país y del comportamiento del mercado externo de capitales. En este contexto, a continuación se presenta una breve reseña sobre el desempeño de algunas de estas variables durante el 2001 y sus efectos sobre la deuda Distrital.

1.1 Comportamiento de las Tasas de Interés Internas

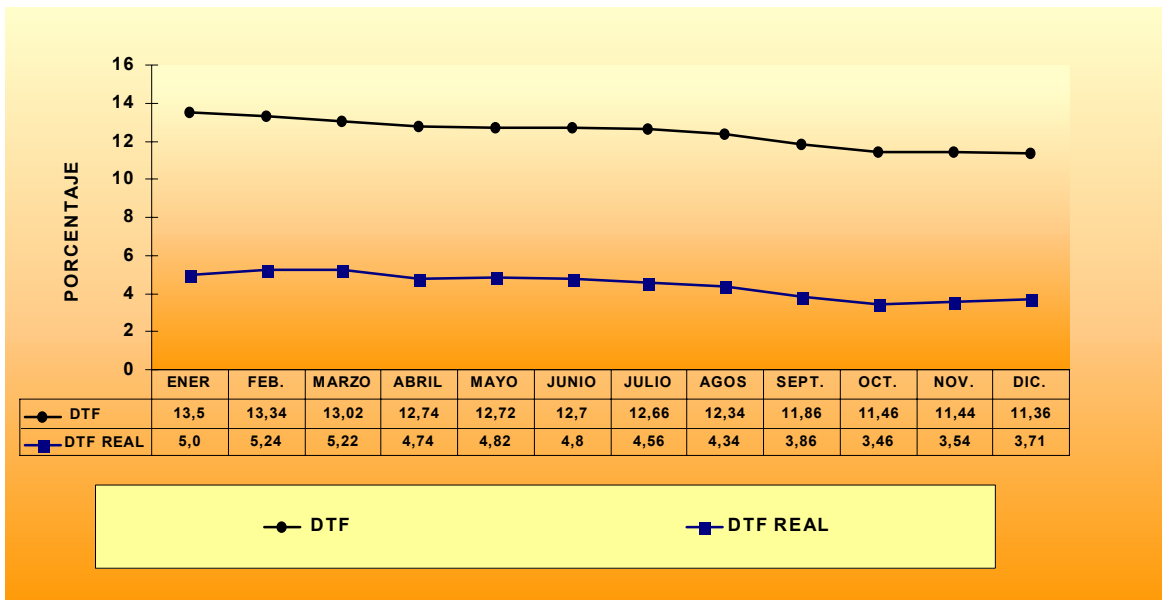
La política monetaria que ejerce el Banco de la República, mediante las decisiones de la Junta Directiva, tiene el propósito principal de controlar la inflación e influir sobre el comportamiento de la demanda agregada a través del suministro de liquidez y sobre el crecimiento de la economía. En concordancia con estos objetivos, la Junta Directiva del Banco de la República -JDBR- suministra liquidez al mercado fijando las tasas de interés de intervención para las operaciones de mercado abierto -OMA-, en las cuales se ofrecen los cupos para las subastas diarias de operaciones de expansión y contracción.

Durante el 2001 la política monetaria¹ de JDBR estuvo orientada a disminuir las tasas de interés de intervención. En efecto, la disminución en estas tasas en el año fue de 350 puntos básicos. Este comportamiento permitió que la tasa de interés interbancaria fuera estable y en consecuencia las tasas del mercado mostraran una tendencia a la baja evidenciada en las tasas de interés de captación, de los TES y de crédito.

¹ Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República. Marzo de 2002.

Gráfica No. 1

COMPORTAMIENTO DE LAS TASAS DE INTERES DTF NOMINAL Y REAL- 2001



Fuente: Banco de la República. Revista Enero 2002.

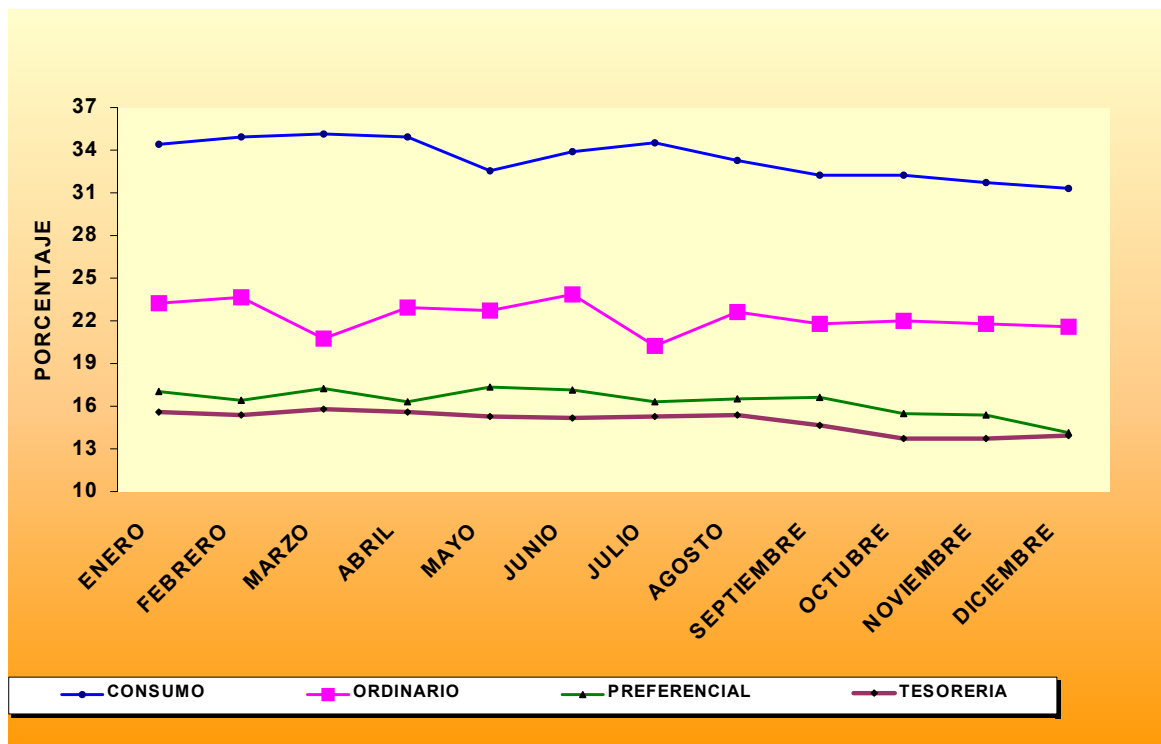
En el 2001, la tasa nominal DTF² de interés, se redujo en 1.9 puntos porcentuales al pasar de 13,3% en diciembre de 2000 a 11,4% en el mismo mes del siguiente año.

En términos reales la tasa DTF se redujo en 0,7 puntos porcentuales en el mismo período, al ubicarse en diciembre de 2001 en 3.5%. Este último comportamiento se explica por un descenso en la tasa nominal de captación superior a la caída de la inflación que se presentó en el año 2001.

² Calculada como el promedio ponderado de las tasas de captación de depósitos a término fijo de 90 días.

Gráfica No. 2

COMPORTAMIENTO DE LAS TASAS DE COLOCACION 2001 SEGUN TIPO DE CREDITO



Fuente: Banco de la República. Revista Enero de 2002.

Las tasas de colocación se diferencian según los tipos de crédito, así: consumo, ordinario, preferencial y de tesorería. Las tasas de los créditos se diferencian según el nivel de riesgo que enfrenta el intermediario financiero, donde las tasas más altas corresponden a los niveles de consumo, frente a otros tipos de créditos considerados de menor riesgo como los preferenciales o los de tesorería³.

Sin importar el tipo de crédito, las tasas de interés de colocación en Colombia se redujeron en el año 2001. Los créditos de consumo y ordinario en diciembre de 2001 registraron, en su orden una tasa de interés promedio de 31,4% y 19,4%,

³ El crédito de tesorería se define como un préstamo menor a 30 días dado a un cliente preferencial, con el objeto de cubrir requerimientos de liquidez de corto plazo.

inferiores, respectivamente, en 2,1 y 1,0 puntos porcentuales a las observadas en el mismo mes del 2000. Por su parte, los créditos preferenciales y de tesorería, definidos como préstamos a clientes especiales de bajo riesgo, presentaron, en su orden, un descenso en la tasa de interés de 4,1 y 2,1 puntos porcentuales, al ubicarse en diciembre de 2001 en 14,1% y 13,9% respectivamente.

El 72.5% de la deuda pública interna de Bogotá está contratada con tasas de interés denominadas en DTF. Esto significa, que una variación en esta tasa de referencia afecta de manera positiva o negativa el costo de los créditos.

Durante los años 2000 y 2001, el Distrito contrato deuda, cuyos intereses se denominaron en DTF más un spread y una emisión de bonos colocado a IPC + 9,0 puntos.

Cuadro No. 1

**ADMINISTRACION DISTRITAL
TAMAÑO DE LA DEUDA INTERNA DENOMINADA EN DTF**

ENTIDADES POR SECTORES	Millones de pesos	% DE PART.
ADMINISTRACION CENTRAL	810.804,45	81,58
EMPRESA INDUSTRIALES Y COMERCIALES	179.473,40	18,06
ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	3.558,20	0,36
TOTAL DEUDA INTERNA	993.836,05	100,00

Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

El mayor endeudamiento se concentra en la Administración Central, que presenta tasas de DTF más un promedio del 5.5 puntos de Spread.

Dentro de las Empresas Industriales y Comerciales el registro corresponde únicamente a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, ESP, donde las tasas promedian el DTF más 3.7 puntos, en once (11) contratos de deuda pública interna.

De otra parte los Establecimientos Públicos, que presentan contrataciones de deuda pública con DTF, son las siguientes: Instituto de Desarrollo Urbano IDU con \$2.583.9 millones, Universidad Distrital con \$849.4 millones y finalmente el Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte IDR D con \$125.0 millones.

1.2 Comportamiento de las Tasas de Interés Externas



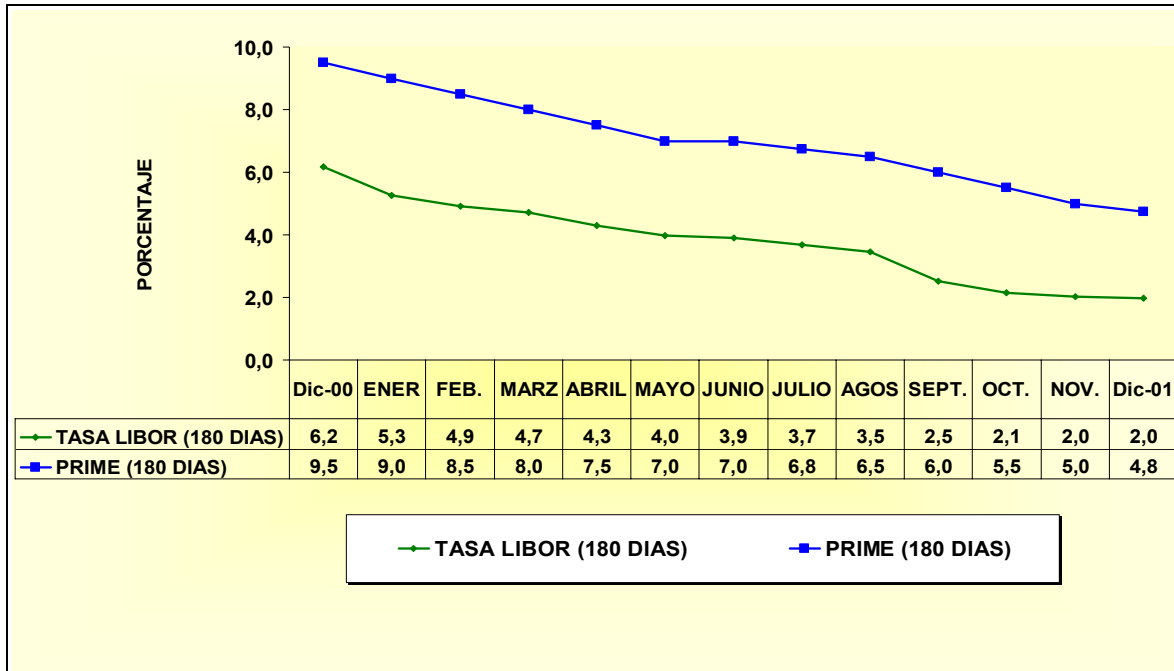
El mercado de deuda pública a lo largo del primer semestre de 2001 se caracterizó por presentar una actividad importante. No obstante, Argentina y Brasil, se destacaron como principales emisores en los tres primeros meses del año; la crisis de la economía Argentina hizo que las emisiones de deuda estuvieran prácticamente congeladas hasta junio, mes en el que Colombia, Uruguay y Venezuela colocaron \$200 millones de euros cada uno.

Otro factor importante que influyó directamente en el comportamiento del mercado de la deuda latinoamericana, a parte de la caída de la economía Argentina, fue el impacto del acto terrorista del 11 de septiembre, hecho que en el segundo semestre se tradujo en cierre de las puertas para los países emergentes.

A mediados de noviembre Colombia logró efectuar una colocación muy exitosa de Bonos en USD, por un monto de US \$500 millones, a diez años, que se sobre suscribió cuatro veces. La buena acogida de la emisión de Colombia durante el mes de noviembre abrió las puertas para la emisión de Bogotá D.C, la cual se efectuó en diciembre del año 2001, por US \$100 millones, hecho que marca un hito para el mercado de la deuda colombiana y latinoamericana, pues el Distrito Capital se convirtió en el primer emisor territorial del país en el exterior y se constituyó en la segunda ciudad latinoamericana en colocar títulos en el mercado de capitales externo.

Gráfica No. 3

COMPORTAMIENTO DE LAS TASAS DE INTERES EXTERNAS



Fuente: Revista del Banco de la República

El comportamiento de las tasas externas durante 2001, presentó un descenso significativo, debido en buena medida, a la recesión económica mundial y la incertidumbre en los mercados de capitales.

En el Distrito Capital, la única entidad que contrato deuda externa fue la Administración Central, bajo las siguientes condiciones financieras:



Cuadro No. 2

CONDICIONES FINANCIERAS DE LA DEUDA EXTERNA
Miles de dólares

ENTIDAD ACREEDORA O ADMINISTRADORA	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR UTILIZADO MONEDA. ORIG.	TASA INTERÉS %	MODALI DAD	SALDOS MONTO ORIGINAL
Administración Central						
CAF	Nov. 14/01	Nov. 14/11	50,000.0	Libor + 3,1	S.V	100.000.0
Bonos Externos	Dic. 10/01	Dic. 12/06	100,000.0	9.5	S.V	100.000.0

Fuente: Secretaria de Hacienda - Administración Central. Contraloría Distrital.

1.3 Comportamiento de la Devaluación

Otra de las variables que afectan la deuda del Distrito es el desempeño de la devaluación y el valor consecuente de la tasa representativa del mercado. Esta variable tiene una incidencia directa sobre el costo y el saldo en pesos (efecto presupuestal) de la deuda externa de las entidades Distritales.

La devaluación anual⁴ durante el 2001 fue de 2.8% (la TRM al fin de período de 2001 fue \$2.291,18). La tasa de cambio promedio se incremento en el 10.2% colocándose para el 2001 en \$2.299,8.

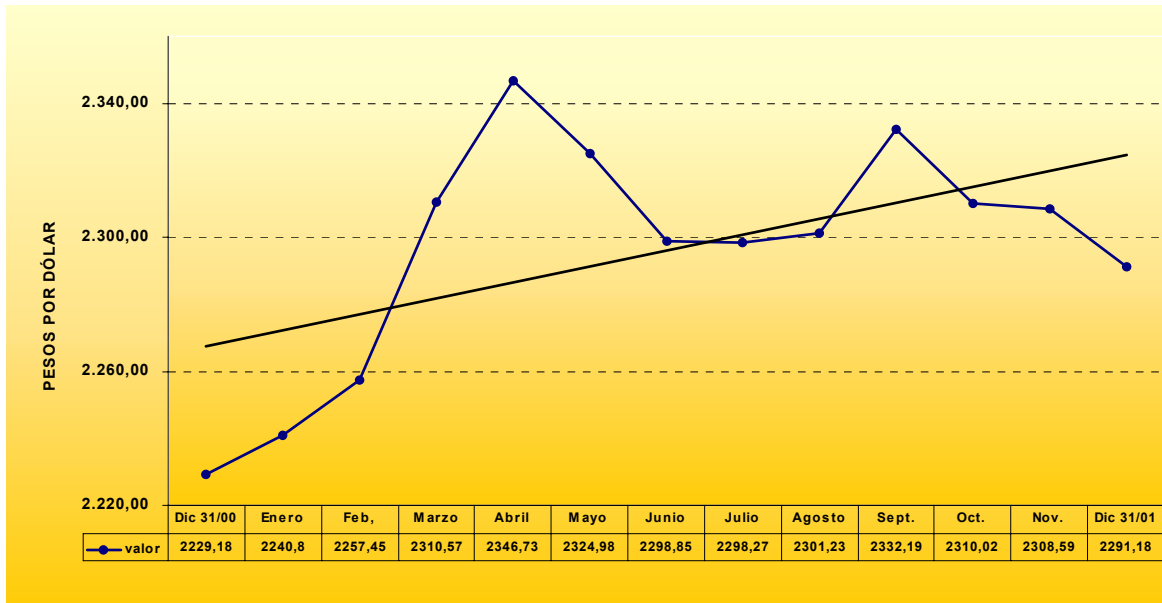
En general se observó dos tendencias durante el año de referencia. Durante el primer semestre del año la tendencia fue hacia la devaluación del peso en términos nominales (devaluación del 14.8%), mientras que para el segundo semestre con el aumento de la oferta de divisas, el peso se fortaleció (devaluación del 6.1%).

En la siguiente gráfica se observa el comportamiento de la TRM.

Gráfica No. 4

⁴ Ver Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República. Marzo de 2002.

COMPORTAMIENTO DE LA TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO A 31 DE DICIEMBRE 2000 Y 2001



Fuente: Banco de la República

Durante el año 2001 los ajustes generados por la devaluación del peso frente a las divisas -dólares, unidades de cuenta, pool units y yenes- comprometidos en las obligaciones contratadas por el Distrito se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 3
EFFECTO DE LOS AJUSTES EN LOS PAGOS A CAPITAL
Millones de Pesos

ENTIDADES	AMORTIZACIÓN DE DEUDA	AJUSTES POR DEVALUACION	EFFECTO EN LA DEUDA
Administración Central	168.696,60	17.626,70	151.069,90
Empresa de Acueducto	25.887,70	979,50	24.908,20
Empresa de Telecomunicaciones	122.114,20	11.915,30	110.198,90
Empresa de Transportes	0.0	1.226,30	-1.226,30
Fondo de Vigilancia	5.976,10	529,80	5.446,30
Instituto de Desarrollo Urbano	5.175,10	478,20	4.696,90
Instituto Distrital Para la Recreación y el Deporte.	308,40	0.0	308,40
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	534,00	0.0	534,00
Fondo Financiero Distrital de Salud	847,30	52,70	794,60
Lotería de Bogotá	323,80	19,20	304,60
Total	329.863,20	32.827,70	297.035,50

Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales



El bajo índice de devaluación hizo que el saldo de la deuda no se incrementara en forma sostenida, de hecho, si se tiene en cuenta la cifra de inflación, lo que se presentó durante 2001 fue una revaluación real del peso frente al dólar, que favorece a los créditos que están pactados en dicha moneda.

Los ajustes por efectos cambiarios de la deuda pública de la Administración Distrital expresada en moneda extranjera, fueron de \$32.827,7 millones que representan el 1.1% sobre el saldo de la deuda total a diciembre de 2001, donde la participación en los ajustes de la Administración Central es del 53.7% y de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá es del 36.3%.



CAPITULO II

ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA CONSOLIDADA DEL DISTRITO CAPITAL

2. ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA DEL DISTRITO CAPITAL

2.1 Estado de la Deuda General

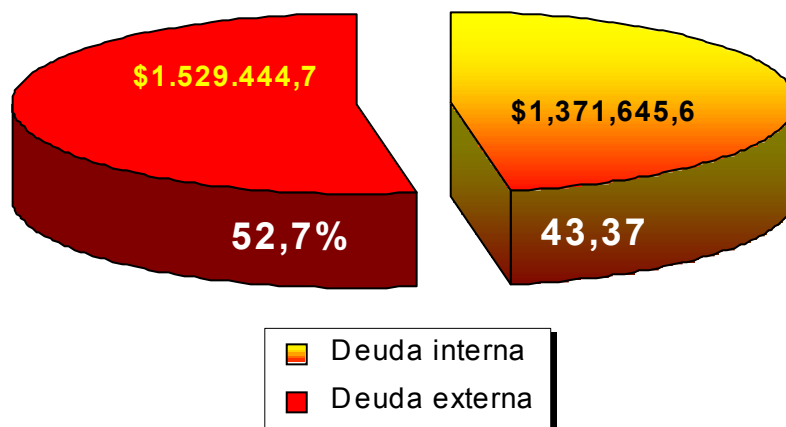
La deuda general del Distrito Capital a diciembre 31 de 2001, ascendió a \$2.901.090,3 millones⁵, registrando un incremento del 20,8% con respecto al saldo de diciembre de 2000 cuando se ubicó en \$2.401.227.1 millones. (Anexo 1).

La deuda consolidada del Distrito está distribuida en 47,3% deuda interna y 52,7% externa. Durante el 2001 la deuda interna creció el 33,5% y la deuda externa el 11,3%.

Gráfica No.5

DISTRIBUCION DEUDA DISTRITAL

Millones de Pesos



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales – Contraloría de Bogotá

⁵ Dentro de este saldo no se incluye el registrado por la EEB, cuyo monto al finalizar el año asciende a la suma de US \$10,8 millones aproximadamente.



Las obligaciones de la deuda pública Distrital consolidada están distribuidas en diez (10) entidades y representada en ochenta y nueve (89) contratos, de los cuales sesenta (60) corresponden a deuda interna y veintinueve (29) a externa.

La deuda consolidada del Distrito esta dividida en tres (3) sectores así: Sector Central \$1.949.499,3 millones, Empresas Industriales y Comerciales del Estado \$919.466,3 millones y Establecimientos Públicos por \$32.124,7 millones.

Visto sectorialmente se tiene que *el sector de Planeación y Recursos Económicos* concentró más de la mitad de la deuda Distrital con \$1.949.944,5 millones (67,2%), agrupando las obligaciones de la Administración Central, la Lotería de Bogotá y la Empresa Distrital de Transportes Urbanos⁶ los registros de la vigencia 2001 de este sector fueron superiores en 9,6%.

El *sector de Servicios Públicos* a diciembre 31 de 2001, registró un endeudamiento de \$919.171,7 millones, siendo su participación del 31.7% frente al total de deuda publica Distrital. En este monto la EAAB incide con un 68,2% y la ETB, con el 31.8%.

Finalmente el *Sector Gobierno*, estuvo conformado únicamente por el Fondo de Vigilancia y Seguridad con una participación del 0.5% y *los Sectores Educación, Salud, Cultura, Tránsito y Obras Viales* con el 1.0%.

2.2 Servicio de la Deuda General

Por concepto de servicio de la deuda, el Distrito registró \$585.620.4 millones, de los cuales \$203.096.1 millones correspondieron a la deuda interna y \$382.524.3 millones a la externa, su distribución fue a las amortizaciones a capital \$329.863.2 millones y los intereses y comisiones totalizaron \$255.757.2 millones.

La mayor participación la obtuvo la Administración Central con \$334.694.7 millones que equivalen al 57.1% del total, le sigue la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, con \$70.584.7 millones y la EAAB con \$67.640.0 millones.

La comparación del servicio de la deuda pública con los recursos obtenidos, evidencia que este último, estuvo por debajo de lo efectivamente recaudado (\$211.447,6 millones). De esta manera, la mayor incidencia correspondió a la

⁶ (Vale señalar que esta deuda esta en cabeza de la Administración Central).



Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, que obtuvo un flujo negativo por \$152.420.3 millones, seguido de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá con \$862.0 millones.

2.3 Indicadores

2.3.1 Producto Interno Bruto Distrital

El Distrito está emergiendo gradualmente de una intensa recesión económica que se tradujo en una disminución de 5,2% del PIB del Distrito en 1999. En el 2000, este indicador se incrementó al 3,5% (mayor en comparación con el crecimiento del PIB nacional que fue del 2,8%) y para el 2001 se ubicó en el 3,1%.

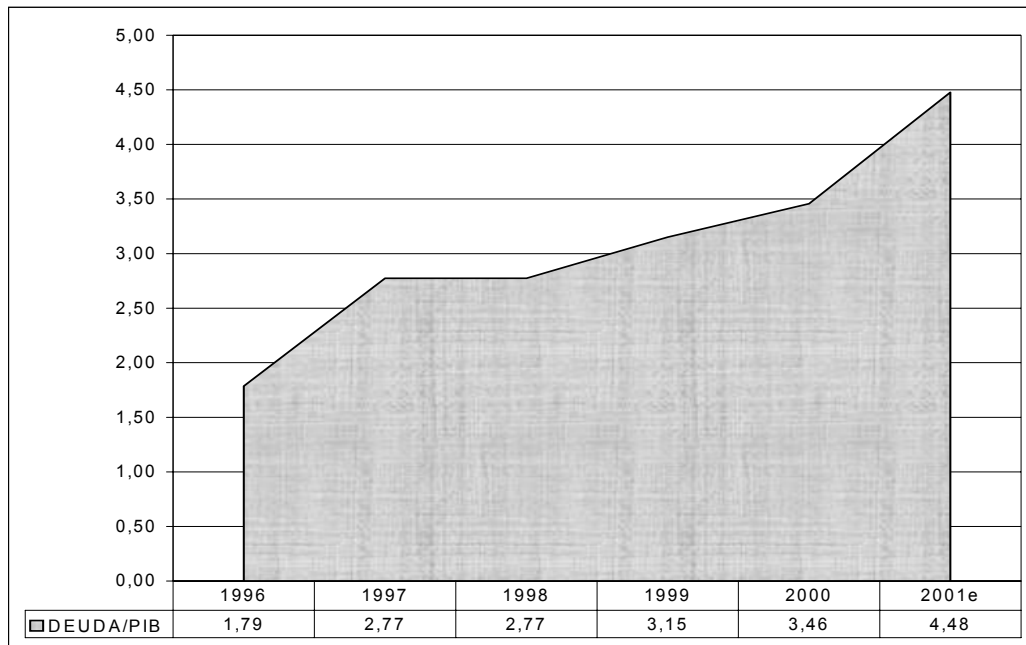
La economía capitalina es de suma importancia para la economía colombiana, el PIB Bogotano representa el 23% del Nacional, y puede afirmarse que, en buena medida, el comportamiento y la dinámica de la economía de todo el país se rige por los avatares económicos y financieros de la Ciudad.

2.3.2 Saldo de la Deuda Vs. Producto Interno Bruto Distrital

Partiendo de cifras proporcionadas por la Secretaría de Hacienda del Distrito y que posee esta Contraloría, se puede afirmar que el comportamiento del saldo de la deuda sobre el PIB Distrital presenta un incremento continuo entre los años 1996 y 2001, al pasar del 1,79% al 4,48%; en otras palabras la producción de la Ciudad cada vez se ve más comprometida por la deuda pública Distrital.

Gráfica No. 6

SALDO DE LA DEUDA DISTRITAL SOBRE EL PIB DISTRITAL



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

2.3.3 Comparativo Entre la Deuda Pública Nacional con la Deuda Pública Distrital

Al comparar la deuda pública Distrital con la deuda pública de la Nación durante los años de 1999 al 2001, observamos:

Cuadro No. 4

TOTAL DEUDA PUBLICA DE LA NACION VS TOTAL DEUDA PUBLICA DEL DISTRITO 1999- 2001

Millones de Pesos

CONCEPTO/ AÑO	1999	2000	2001
Nación	75.317.527,0	102.828.368,0	114.139.488p
Bogotá, D.C.	2.035.618,0	2.401.227,2	2.901.090,3
% De Participación	2.7	2.3	2.7

P = Proyectado Departamento Nacional de Planeación.

Fuente: Contraloría General de la República y Contraloría Distrital.



La deuda pública de la Nación creció a una tasa del 36,5% para el 2000 y del 11,0% para el 2001 (proyectado), mientras que la deuda pública Distrital se incremento en un 18,0% para el 2000 y un 20,8% para el 2001.

La comparación de los dos indicadores anteriormente presentados, permiten llamar la atención en que mientras Bogotá posee tan sólo el 2,7% de la deuda pública del País, el PIB de la Ciudad representa más de la quinta parte -23%- del Nacional.

El mayor peso en los saldos de la deuda Distrital a 31 de 2001, correspondió a la Administración Central con un 67,2%, le siguen los saldos de las Empresas Industriales y Comerciales con el 31,7% y los Establecimientos Públicos con el 1,1%.

La deuda per capita Distrital es de \$445.000 a diciembre 31 de 2001, con una población total de 6.516.000 habitantes, en comparación con la deuda per capita nacional de \$2.741.000 para el mismo período y con una población de 41.638.000⁷

⁷ Secretaría de Hacienda Distrital. Actualidad Económica de Bogotá. 2002.



CAPITULO III

ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

3. ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

3.1 Contexto General

El endeudamiento territorial en Colombia tiene su origen y desarrollo básicamente a partir de la profundización de la descentralización acontecida después de la reforma constitucional de 1991.

La nueva versión de la descentralización se materializa en dos propósitos: Aumentar los recursos transferidos (situado fiscal, participación en los ingresos corrientes de la nación, regalías, Cofinanciación – a partir de la Ley 715 de 2001 el sistema general de participaciones) y orientar la descentralización hacia una transformación institucional, social y política del país, otorgando un papel protagónico a las regiones. Este proceso impuso nuevos desafíos para el manejo del gasto público en cada uno de los niveles de gobierno y la necesidad de llevar a cabo un sano manejo financiero de las operaciones de cada gobierno, para garantizar el equilibrio fiscal.

Los mayores recursos por transferencias y las nuevas obligaciones y responsabilidades en la prestación de servicios que recibieron las entidades territoriales, condujeron a un aumento importante en el nivel de endeudamiento de buena parte de las entidades territoriales. Se argumenta principalmente que, las transferencias del nivel central a las entidades territoriales, produjeron un doble efecto: por una parte, un aumento en el desequilibrio en las finanzas del gobierno central y por otra, un incremento en los niveles de endeudamiento de las entidades territoriales.

El primer argumento, sirvió como fundamento para la reforma al régimen de transferencias, que implicó primero modificar la Carta Política y segundo expedir de la Ley 715 de 2001.

Con el segundo argumento, se han venido diseñando políticas públicas orientadas a establecer limitaciones y controles normativos fuertes en materia de endeudamiento, hasta el punto en el cual el acceso a los créditos comerciales locales ha sido difícil en algunos años, como por ejemplo entre 1995 y 1996. Luego se expidió la Ley 358 de 1997 que estableció los límites y controles al endeudamiento territorial sobre la base de su capacidad de pago.



A pesar de las limitaciones y dificultades de todo tipo que han tenido que vivir las entidades territoriales, particularmente por las restricciones, muchas veces infundadas, establecidas desde el gobierno nacional, Bogotá se convierte en un ejemplo del éxito de la estrategia de descentralización en Colombia. No cabe duda que las reformas institucionales llevadas a cabo en la Capital a partir de la reforma Constitucional y con la expedición del Estatuto de la Ciudad (Decreto Ley 1421/93) han mostrado resultados muy positivos. Primero, con el reordenamiento y fortalecimiento de sus finanzas públicas y segundo, con la mejora en la capacidad de inversión y por tanto en la calidad de vida de los bogotanos.

El fortalecimiento de las finanzas públicas permitió que dentro de la estrategia financiera de los Planes de Desarrollo a partir de 1995, el Distrito Capital se propusiera un nuevo esquema de financiamiento y de manejo del crédito público.

En efecto, la *primera etapa* se desarrolla entre 1995 y 1997. Con la expedición del Acuerdo 8 del 5 de mayo de 1995, se fija por primera vez una política de endeudamiento, que busca principalmente poner orden en el manejo de la contratación de deuda, circunscribiendo esta capacidad exclusivamente en la Secretaría de Hacienda (como autoridad responsable de las finanzas públicas de la Administración Central, es decir del Distrito Capital) e impidiendo que, por ejemplo los Establecimientos Públicos, pudieran acceder a esta estrategia de financiamiento⁸, sin contar con la evaluación y autorización de la autoridad hacendaria. Esta es la razón por la cual, ningún Establecimiento Público, con excepción del Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte -IDRD y la Universidad Distrital, quienes han contado con la autorización de la Secretaría de Hacienda, han contratado deuda en los últimos años.

A partir de ese momento, la estrategia de endeudamiento del Distrito Capital tuvo como objetivo central, la búsqueda de fuentes alternas de financiamiento, particularmente de créditos externos. Esta estrategia permitió hacer una recomposición de los pasivos financieros de la Ciudad, caracterizados fundamentalmente por ser de origen interno, de relativo corto plazo y a unas tasas de interés altas. Efectivamente, en 1993 la deuda del Distrito ascendía a \$232.085 millones (55,8% interna y 44,2% externa), de la cual el 70,7% con plazos entre 2 y 5 años, el 25,8% entre 5 y 8 años y el resto a más de 8 años. En el caso de la interna el 58% con spread entre 5 y 7 puntos por encima de la tasa de referencia del mercado (DTF).

⁸ Se excluyó por supuesto a las Empresas Industriales y Comerciales, que por su naturaleza pueden acceder a esta fuente directamente, pues sus decisiones no necesariamente afectan el flujo de caja del Distrito Capital.

A partir de 1994 se inicia de manera importante el proceso de financiación mediante colocaciones de títulos de deuda en el mercado de capitales local, la cual se consolida en 1995 colocando una emisión de bonos de \$150.000 millones.

Para 1996, la estrategia se dirigió básicamente hacia el mercado externo⁹ (US \$65 millones con el Banco Mundial y US \$195 millones en un crédito sindicado), solo una pequeña parte se demandó en el mercado interno. En 1997, el Distrito avanza en la obtención de recursos externos e internos manteniendo una mezcla proporcional entre pasivos en el país y en el exterior. En la parte externa se adelantan gestiones para la contratación de un crédito sindicado externo por la suma de US \$80 millones, pero dadas las condiciones financieras ofertadas por los bancos para syndicar este monto, se procedió a refinanciar el crédito sindicado contratado en 1996 por US \$195 millones¹⁰. Así mismo, se contrata una operación externa de crédito de proveedores, la primera de la ciudad. En el mercado interno se lanza una nueva emisión de bonos.

La *segunda etapa* del financiamiento de la ciudad se inicia en 1998 con la expedición del Acuerdo 8, que autoriza un cupo global de endeudamiento por US \$778 millones para financiar el Plan de Desarrollo “Por la Bogotá que Queremos”. Para empezar, el cupo de endeudamiento que autoriza el Concejo de la Ciudad se otorgó, por primera vez, por un periodo que cubre todo el Plan de Desarrollo¹¹. Esta aprobación promueve la modernización en el diseño, ejecución y administración de la deuda del Distrito, pues al contar con un cupo global para el trienio, y no distribuida por años, como había sucedido en años anteriores, se facilita la planificación del endeudamiento, de acuerdo con las necesidades de caja y las condiciones de los mercados financieros internacionales y locales.

A pesar de contar con este instrumento y todas las condiciones para modernizar el manejo de la deuda pública de la Ciudad, la Administración prácticamente entre

⁹ Este proceso implicó adelantar la calificación de riesgo internacional del Distrito Capital. En efecto, la calificación fue otorgada por Standard & Poor's el 7 noviembre de 1996: BBB- Grado de inversión, equivalente a la obtenida por la República de Colombia.

¹⁰ El 15 de agosto de 1997 el Distrito Capital obtuvo la segunda calificación de riesgo internacional otorgada por la agencia de calificación Duff and Phelps Credit Rating Co con una calificación BBB (grado de inversión).

¹¹ El cupo de endeudamiento es un monto máximo de deuda que autoriza el Concejo de la ciudad mediante Acuerdo. Hasta 1995 este acto “político” era otorgado de manera indiscriminada a las entidades que lo solicitaban y su aprobación no tenía en cuenta la capacidad de endeudamiento de la ciudad. A partir de ese año se empieza a fijar mediante Acuerdo una política de endeudamiento más racional y se definen criterios para su control. Sin embargo los cupos otorgados eran fijados para una vigencia presupuestal, lo que impedía una planeación del endeudamiento y obligaba a la administración a contratar deuda así no necesitara los recursos por caja. Esto generó en varias ocasiones arbitrajes negativos de los recursos. Con la aprobación de este Acuerdo de endeudamiento en 1998, el Concejo hace un aporte significativo para un manejo moderno de la deuda dentro de un marco planeación financiera.



1999 y 2000, no desarrolla ninguna estrategia de endeudamiento y el plan de financiamiento de la ciudad se estanca y retrasa de manera significativa causando graves problemas de liquidez en el flujo de caja de la vigencia 2001. La utilización del cupo solo alcanza el 35% al finalizar el año 2000.

En octubre de 2001 se expide el Acuerdo 41, para permitir que la autorización de endeudamiento otorgada por el Acuerdo 8 de 1998 y en consideración al bajo nivel de utilización, pudiera financiar el nuevo Plan de Desarrollo “Bogotá para Vivir todos del mismo lado”. Durante el año 2001 y como consecuencia de la gravedad en el retraso del plan de endeudamiento, la Administración tuvo que realizar operaciones de crédito público por cerca del 40% del cupo autorizado, equivalentes aproximadamente a US \$292 millones, de los cuales el 68% fueron externas. Es precisamente en este año, que la ciudad logra realizar la primera emisión de bonos externos, convirtiéndose en la segunda ciudad Latinoamericana en colocar con éxito, títulos en el mercado internacional.

Este es en síntesis, el derrotero que ha seguido el manejo del endeudamiento de la ciudad en la historia más reciente, pero más importante, de las finanzas públicas de Bogotá Distrito Capital.

3.2 Necesidades de Financiamiento y Estrategia de Endeudamiento

En los últimos tres años (1999-2001) la Administración Central ha requerido financiación en sus presupuestos anuales por un monto de \$1,05 billones. De manera reiterativa se programaron los recursos del crédito en un monto tal que, de acuerdo con la técnica, se mantuviera el equilibrio presupuestal en cada vigencia. Sin embargo, en la práctica la programación presupuestal de estos recursos no ha estado respaldada en una estrategia de endeudamiento efectiva y por tanto la ejecución de los mismos ha sido nula.

Como consecuencia de este hecho se han producido dos efectos. Por un lado la constitución de “reconocimientos” sin respaldo real (en operaciones autorizadas) amparando reservas o compromisos, estos si efectivos, y por otro, sobre la disponibilidad de recursos en el flujo de caja por la disminución de la liquidez como sucedió en los seis primeros meses de año 2001.

En efecto, entre 1999 y 2001 solo se ejecutó el 9,6% (\$101 mil millones) de los recursos de crédito programados. Para el mismo periodo se constituyeron inicialmente reconocimientos por \$986 mil millones, pero luego del cierre fiscal de

cada vigencia aumentaron para llegar a un monto cercano de \$1,2 billones. De este monto se ejecutó el 86% entre finales del 2000 y el año de 2001. Lo anterior conllevó a que en el 2001, la Administración Central presentara problemas de liquidez para responder en forma oportuna con los compromisos que quedaron pendientes al cierre de la vigencia 2000 por \$737.780,9 millones frente a una disponibilidad neta de tesorería de \$217.371 millones. Esta situación trajo para la nueva vigencia un desajuste en la programación del flujo de caja, obligando a la reprogramación del Plan Anual de Caja PAC, aplazando los pagos y retardando el proceso de contratación y ejecución en la vigencia 2001.

Cuadro No. 5

ADMINISTRACIÓN CENTRAL - NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO
Millones de Pesos

AÑO	PRESUPUESTO DEFINITIVO		% EJECUTADO	RECONOCIMIENTOS INICIAL RECURSOS DEL CREDITO
	RECURSOS DEL CRÉDITO	DESEMBOLSOS		
1999	281.936,0	945,8	0,3	280.990,2
2000	415.655,6		0,0	474.628,0
2001	357.855,9	100.172,6	28,0	230.130,6

Fuente: Informe Situación de las Finanzas Públicas 1998 - 2000. Contraloría de Bogotá.

Cuadro No. 6

PROGRAMACION Y EJECUCION DE LOS RECONOCIMIENTOS POR RECURSOS DE CREDITO
Millones de Pesos

AÑO	RECONOCIMIENTOS DEFINITIVOS POR RECURSOS DEL CREDITO	EJECUTADO RECONOCIMIENTOS RECURSOS DE CREDITO	% EJECUTADO
1999/2000 (1)	474.134,0	337.444,7	71,2
2000/2001 (2)	483.662,9	489.503,8	101,2
2001/2002	230.130,6	-	0,0

(1) y (2) el valor de los reconocimientos fue modificado cuando se certificó el cierre presupuestal.

Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales. - Consolidados de la SHD

3.3 Cupo de Endeudamiento

En el mes de octubre de 2001 se aprobó el Acuerdo 41 que modificó el Acuerdo 8 de 1998, para facilitar la ejecución completa de la autorización de endeudamiento, al permitir la continuidad en la financiación de los proyectos del Plan de Desarrollo “Bogotá para Vivir Todos del Mismo Lado”.

Al observar la ejecución o utilización del cupo de endeudamiento se ratifica lo manifestado frente a la estrategia de endeudamiento y sus consecuencias sobre todo en la vigencia de 2001.

Al finalizar el 2001 la Administración había utilizado el 70.1% de cupo autorizado, esto es aproximadamente \$1.205.329,7 millones (US \$ 545.871.871). El esfuerzo de endeudamiento se realizó prácticamente en los dos últimos años (63,4%).

Gráfica No.7



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

Los porcentajes del cupo de endeudamiento utilizado fueron: En 1998 el 1,3%, 1999 el 5.5%, 2000 el 28.4% y 2001 el 35.0%, para un total acumulado del 70,1%.



El monto utilizado del cupo de endeudamiento corresponde en un 61.5% a endeudamiento interno y el 38.5% a externo. Igualmente por sectores económicos la mayor participación (56.0%), corresponde a financiamiento de los Planes Generales de Desarrollo, el 13.3% destinados al sector educación y el 0.9% a la caución judicial con Bancafé. Del cupo está pendiente por contratar el 29.9%.

A diciembre 31 de 2001, el cupo de endeudamiento autorizado mediante los Acuerdos enunciados, presenta el siguiente estado:

Cuadro No. 7

**UTILIZACION DEL CUPO DE ENDEUDAMIENTO ADMINISTRACION CENTRAL
Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2001**

Monto Autorizado US \$778,000,000		
SECTOR ECONOMICO	VALOR UTILIZADO	%
Educación	103.139.283,63	13,26%
Línea Findeter TRM \$1.578.1	2.231.945,00	0,29%
Crédito de Presupuesto/Distrito-Nación 1 TRM \$1.886.27 (17-Dic-1999)	40.403.669,24	5,19%
Crédito de Presupuesto/Distrito-Nación 2000 TRM \$2.138.95 (2-Nov-2000)	47.216.624,98	6,07%
Adición Crédito de Presupuesto/Distrito-Nación 2000 TRM \$2.196.35 (27-Dic-2000)	13.287.044,41	1,71%
Planes Generales de Desarrollo	435.904.225,33	56,03%
Crédito BID 1086/OC-CO -Agosto – 1998 (1)	10.000.000,00	1,29%
Remanente Décima Primera Emisión de Bonos de		
Deuda Pública Interna – Octubre 2000 TRM \$2.201.55 (4-Oct-2000)	78.335.718,02	10,07%
Crédito Sindicado Interno Dic. 2000 TRM \$2.215.35 (28-Dic-2000)	75.184.413,45	9,66%
Crédito Megabanco – Marzo 2001 TRM \$2.262.06 (8-Marzo-2001)	2.210.374,61	0,28%
Línea Findeter – Proyecto Mejoramiento y Rehabilitación		
Troncal caracas TRM \$2.339.16 (25-Abril-2001)	11.029.600,37	1,42%
Crédito Sindicado Interno Agosto. 2001 TRM \$2.282.56 (28-Agosto-2001)	59.144.118,88	7,60%
Crédito CAF 1880- Nov, 14/2001	100.000.000,00	12,85%
Primera Emisión de Bonos Externos – Dic, 12 de 2001	100.000.000,00	12,85%
Caución judicial – Garantía Bancaria Bancafe TRM \$2.204.85 (11-Sept-2000)	6.828.362,29	0,88%
Total Utilizado	545.871.871,25	70,16%
Cupo Disponible	232.128.128,75	29,84%
Total Autorizado	778.000.000,00	100,00%

(1) Contratado en dólares de los Estados Unidos

(2) Fuente : Dirección de Crédito Público

Del cuadro anterior, señalamos que los créditos de presupuesto suscritos entre la Nación y el Distrito son condonables en un 100% (artículos 13 y 17 de la Ley 508 de 1999). Adicionalmente, el Decreto 2278 del 17 de noviembre de 1999 establece que estos créditos no se tendrán en cuenta para determinar la capacidad de pago, por lo cual no afectan los indicadores de la Ley 358 de 1997. No obstante, por tratarse de operaciones de crédito público se incluyen en el saldo de la deuda pública.

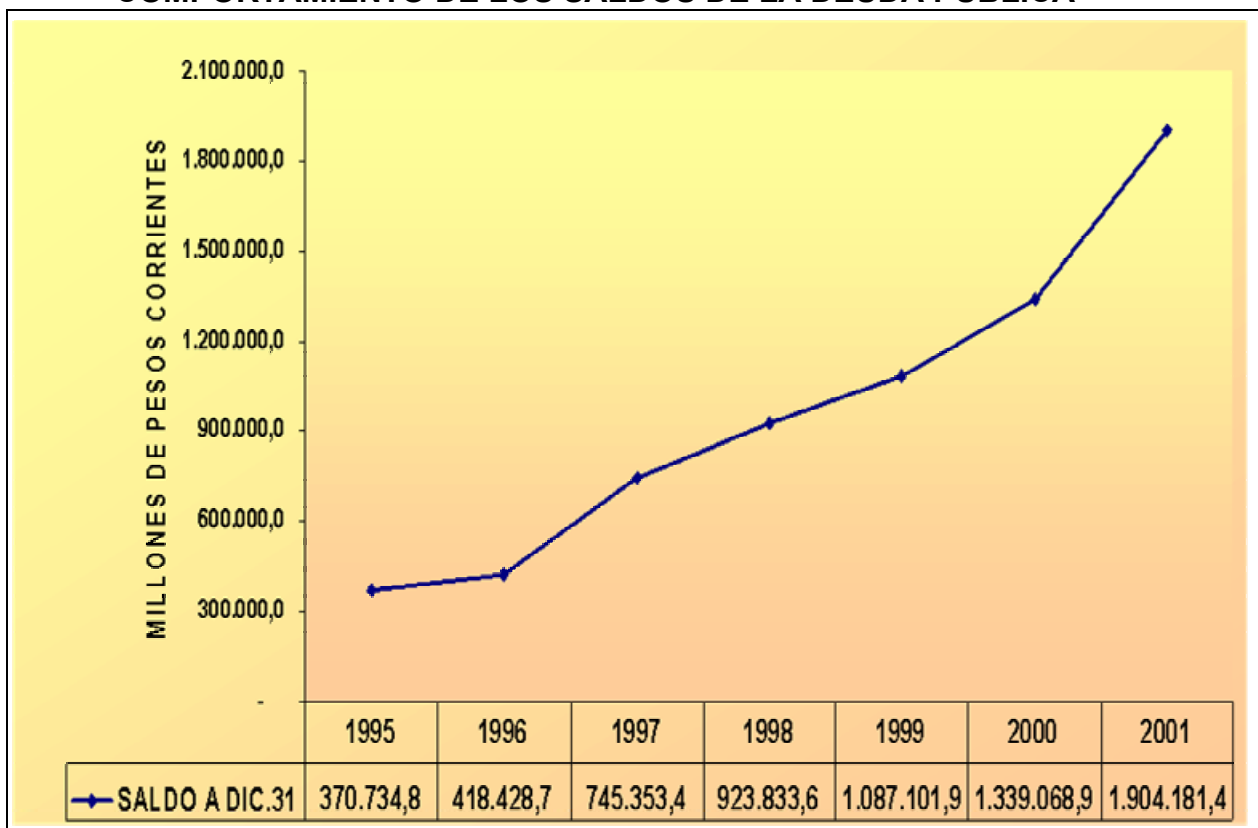
3.4 Estado de la Deuda Pública Administración Central

3.4.1 Comportamiento de la Deuda Pública

El comportamiento de la deuda pública de la Administración Central en los períodos de 1995 al 2001, ha crecido 5,13 veces, al pasar de \$370.734 millones a \$1.904.181 millones, registrando los siguientes incrementos: 1995 del 19,7%, 1996 del 12,9%, 1997 del 78,1% 1998 del 23,9% 1999 del 17,7%, 2000 del 23,2% y el 2001 del 42,2%.

Gráfica No. 8

ADMINISTRACION CENTRAL COMPORTAMIENTO DE LOS SALDOS DE LA DEUDA PUBLICA

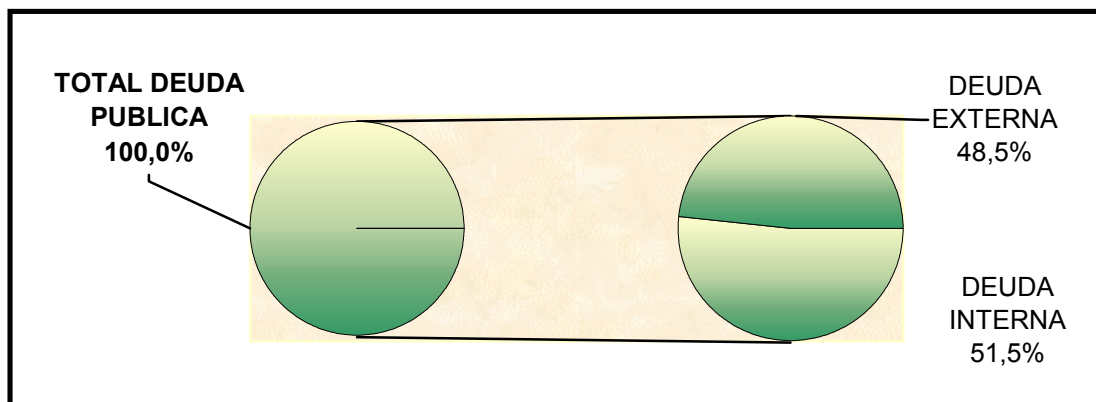


Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

Como se observa la tendencia de las obligaciones de la Administración Central, ha sido progresiva, lo cual representará una concentración de pagos futuros, más aún al considerar que los recursos del crédito han superado considerablemente las amortizaciones a capital.

El saldo total de la deuda pública de la Administración Central ascendió a \$1.904.181 millones al finalizar el año 2001, distribuida en deuda interna \$981.331.7 millones (51.5%) y deuda externa \$922.849.5 millones(48.5%).

Gráfica No. 9
COMPOSICION SALDO DEUDA



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

Cuadro No. 8
SALDOS DE LA DEUDA PUBLICA
Millones de pesos

DESCRIPCION	2000	2001
DEUDA INTERNA	660.384,4	981.331,7
Cartera Ordinaria	260.701,0	392.323,4
Linea Findeter	13.871,8	39.671,9
Bonos Internos	385.811,6	419.159,4
Gobierno	0	130.177,0
DEUDA EXTERNA	678.684,1	922.849,4
Banca Multilateral	150.132,7	274.961,6
Banca Comercial	509.485,5	398.407,2
Gobiernos	19.065,9	20.362,6
Bonos Externos	-	229.118,0
TOTAL	1.339.068,5	1.904.181,1

Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

Frente al año 2000 la deuda pública registró un incremento neto de \$565.112.7 millones equivalentes al 42.2%, producto de: los recursos de crédito, ajustes por devaluación y el servicio de la deuda.

3.4.2 Recursos del Crédito (Desembolsos)

Durante la vigencia 2001, de acuerdo con los registros del estado de la deuda de la Administración Central, los desembolsos fueron de \$716.182,5 millones. De este monto se deben descontar \$130.177 millones que corresponden al registro, en el estado de la deuda, del crédito de presupuesto suscrito entre la Nación y el Distrito.¹²

En consecuencia, los desembolsos efectivos por recursos del crédito, durante la vigencia de 2001, fueron de \$586.005,5 millones¹³. De acuerdo con los registros presupuestales, el 17% (\$100.172,6 millones) corresponden a recursos del crédito de la vigencia de 2001 y el 83% restante a la ejecución por reconocimientos del 2000.

Este manejo presupuestal de los recursos del crédito demuestra una práctica incongruente entre el tratamiento que realiza la Dirección de Crédito Público y la Dirección de Presupuesto, al momento de certificar las operaciones que verdaderamente puedan ser clasificadas como reconocimientos (operaciones con respaldo en una gestión previa) y las que corresponden a las operaciones previstas dentro de una vigencia presupuestal determinada. Este manejo es a todas luces inconveniente y no se ajusta a la técnica presupuestal ortodoxa.

Con relación a la deuda pública externa, debe anotarse que ésta reportó \$361.205.5 millones y la deuda interna, generó desembolsos por \$224.800.0 millones (descontado el crédito del presupuesto por \$130.177 millones).

¹² Operaciones de crédito público, afectan el cupo de endeudamiento, pero no el endeudamiento por ser condonables en un 100% (Crédito sujeto al cumplimiento del Convenio de desempeño del 31 de octubre de 2000), de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y 17 de la Ley 508 de 1999.

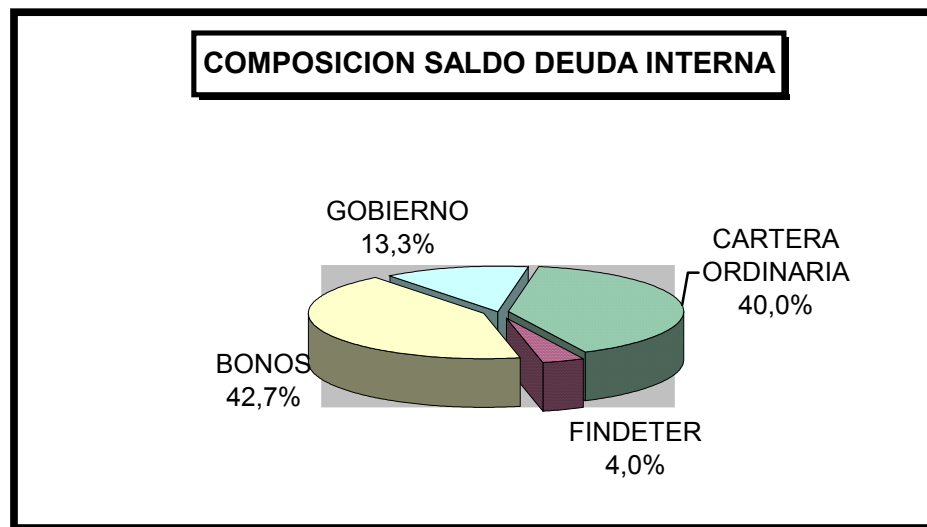
¹³ Cabe señalar que existe una diferencia negativa de \$3.670,9 millones, al comparar este monto con los registros presupuestales (recursos del crédito), cuyo origen radica en el momento de realizar los registros contables entre la vigencia de 2000 y 2001.

3.5 Fuentes de Endeudamiento

3.5.1 Fuentes de endeudamiento interno

En el período 2001 el Distrito Capital utilizó diversas fuentes de financiamiento interno, tales como las emisiones de bonos de deuda pública con el 42.7%, los créditos de la banca comercial con una participación de 40.0%, Gobierno con el 13.3% y la línea FINDETER el 4.0%, para un total de \$981.331,7 millones.

Gráfica No. 10



Cuadro No.9

FUENTES DE FINANCIAMIENTO INTERNOS

DESCRIPCIÓN	SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2001 Millones de Pesos
Bonos	419.159.4
Cartera Ordinaria	392.323.4
Línea Findeter	39.671.9
Gobierno	130.177.0
TOTAL	981.331.7

Fuente: Secretaría de Hacienda



3.5.1.1 Bonos de Deuda Pública Interna

Una de las principales fuentes de financiamiento interno que ha utilizado la Administración Central, ha sido la emisión y colocación de bonos, dado las condiciones que ofrecen estos títulos como son: la seguridad, rentabilidad y liquidez.

El saldo a 31 de diciembre de 2001 fue de \$419.159.4 millones, con respecto al año anterior tuvo un incremento del 8.64% (\$59.000 millones) debido a la colocación del tercer lote del segundo tramo de la décima primera emisión por \$25.000 millones (mayo) y el cuarto lote del segundo tramo de la décima primera emisión por \$34.000 millones (junio), recursos destinados al prepago de la deuda. La vida media de estos bonos es de 5 años y 4 meses.

3.5.1.2 Cartera Ordinaria.

Corresponde a los préstamos bancarios que los establecimientos de crédito nacionales otorgan al Distrito Capital, los cuales se constituyen en la segunda fuente de financiamiento en consideración a las condiciones locales como son la oportunidad y facilidad de acceso.

El saldo a diciembre 2001 fue de \$392.323.4 millones, con respecto al año 2000 tuvo un crecimiento del 50.5% resultantes de la contratación de los siguientes créditos: sindicado interno por \$135.000 millones; Megabanco \$5.000 millones, recursos destinados a la financiación parcial de programas de inversión contemplados en el Plan de Desarrollo “Por la Bogotá que Queremos”.

3.5.1.3 Créditos Línea de Redescuento de la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER

Registro un crecimiento de 186% al pasar de \$13.871.8 millones en el año 2000 a \$39.671.8 millones en el año 2001 representados en la contratación de \$25.800 millones con la Corporación Financiera del Valle y Megabanco, recursos destinados para el Proyecto Mejoramiento y Rehabilitación Troncal Caracas; sin embargo, debe anotarse que la participación de estos créditos no es representativa sobre el total de la deuda pública.

3.5.2 Deuda Interna por Prestamista

La Deuda Pública Interna está conformada por 36 contratos, cuya distribución por clase de entidad acreedora se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 10

DEUDA INTERNA POR PRESTAMISTAS Millones de Pesos

PRESTAMISTAS	SALDO A 01 DE ENERO DE 2001	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2001	DIFERENCIA	NUMEROS DE CONTRATOS
BANCO CENTRAL	1.104,0	567.3	-536.7	1
BANCO DE LA REPÚBLICA(1)	1.104,0	567.3	-536.7	1
BANCOS COMERCIALES	77.528,9	84.295,0	6.766,1	9
CREDITO	12.303,0	12.303,1	0,1	2
GANADERO	39.173,6	35.909,1	-3.264,5	1
OCCIDENTE	10.330,9	9.561,4	-769,5	2
POPULAR	5.928,0	5.928,0	0,0	1
COLPATRIA	9.793,4	9.793,4	0,0	1
MEGABANCO	0,0	10.800,0	10.800,0	2
ENTIDADES FINANCIERAS	195.940,0	347.133,0	151.193,0	6
CORFINSURA(2)	184.187,9	182.059,8	-2.128,1	2
CORFICOLOMBIA	11.752,1	10.073,2	-1.678,9	1
CORFIVALLE	0,0	20.000,0	20.000,0	2
COLCORP S,A	0,0	135.000,0	135.000,0	1
GOBIERNO NAL Y OTROS	385.811,8	549.336,4	163.524,6	20
GOBIERNO	0,0	130.177,0	130.177,0	1
BONOS DEUDA PUBLICA	385.810,9	419.158,5	33.347,6	18
BONOS SEG CIUDADANA	0,9	0,9	0,0	1
TOTAL	660.384,7	981.331,7	320.947,0	36

Fuente: Informes de Deuda Pública Secretaría de Hacienda

(1) Suscrito en dólares

(2) Incluye el Sindicado por \$166.559.8 Millones.

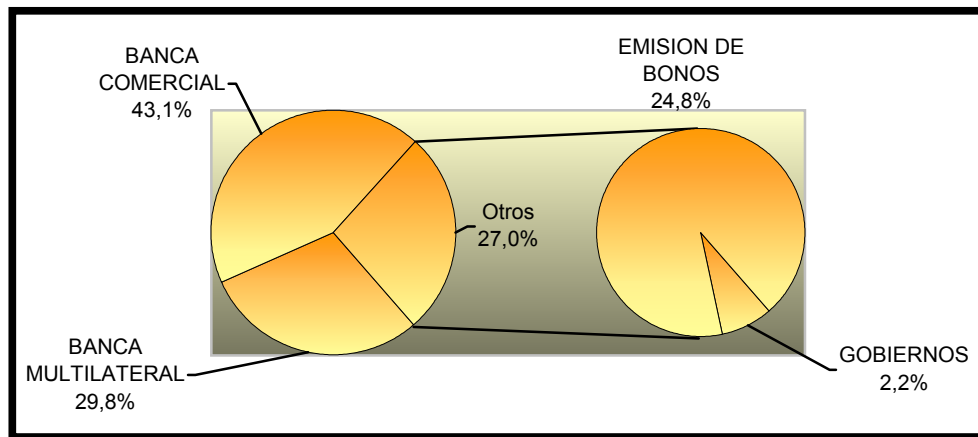
3.6 Fuentes de Endeudamiento Externo

Los mayores acreedores de la Deuda Pública Externa son tradicionalmente las bancas multilateral y comercial, y los tenedores de bonos, esta conducta se

acentuó durante el 2001, en razón a que el Distrito Capital tuvo un cambio significativo en la consecución de recursos para atender los requerimientos del flujo de caja. El saldo de la deuda con la banca multilateral representó el 29.8%, la deuda con la banca comercial el 43,2%, mientras que la deuda - bonos externos el 24,8%.

Gráfica No. 11

COMPOSICION SALDO DEUDA EXTERNA



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

Cuadro No.11

FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO US\$ Millones

ENTIDAD	MONTO US\$	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2001
BANCA MULTILATERAL		120.00
BID	7.82	
BIRF	62.18	
CAF	50.00	
BANCA COMERCIAL		173.89
GOBIERNOS		8.89
BONOS EXTERNOS		100.00
TOTAL		402.78

Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales



3.6.1 Banca Multilateral

La deuda con la Banca Multilateral ascendió a US \$120.0 millones, de los cuales el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento -BIRF absorbió el 51,7%, seguido de la Corporación Andina de Fomento –CAF con el 41,7% y finalmente el Banco Interamericano de Desarrollo –BID- con el 6.6%.

3.6.2 Corporación Andina de Fomento

Durante el transcurso del año la Administración Distrital y la CAF celebraron un crédito por US \$100 millones, de los cuales durante en el año 2001 se recibieron desembolsos por US \$50 millones destinados para el Plan de Desarrollo “Bogotá para Vivir Todos del Mismo Lado”.

3.6.3 Créditos con la Banca Comercial

Durante la vigencia, la Administración no registra nuevas contrataciones pero si desembolsos por \$773.521.3 millones de créditos suscritos en vigencias anteriores (Argentaria red de Participación), acumulando un saldo total de la banca comercial de US \$173.89 millones. El principal contrato es el Sindicado Externo el cual esta liderado por Sociéte Générale, por US \$275 millones firmado en 1997, el cual fue utilizado para el financiamiento parcial del Plan Formar Ciudad, cifra que al finalizar el año 2001 refleja un saldo de US \$165 millones que en pesos equivalen a \$378.044.7 millones. Cabe señalar que este contrato es el más próximo a vencer dentro de la deuda externa ya que su fecha es el 15 de Diciembre de 2004.

3.6.4 Bonos Externos

La Administración Central colocó durante el año 2001 bonos externos por US \$100.0 millones, (63.5% con inversionistas de los Estados Unidos, 29.5% Colombianos y 7% Europeos). La emisión contó con una demanda de US \$124.9 millones; convirtiéndose en la primera entidad territorial colombiana en colocar títulos en el mercado de capitales externos, ya que con excepción del Gobierno Nacional, no se había presentado ninguna oferta de bonos en el exterior de entidades públicas o privadas en los últimos tres años.

Así mismo, con esta colocación Bogotá D.C se convierte en la segunda ciudad Latinoamericana en colocar títulos en el mercado externo. Esta fuente de



endeudamiento solamente había sido explorada por la ciudad de Buenos Aires, con emisiones efectuadas en los años 1997 y 1999¹⁴.

Objetivos de la Emisión

- Expandir las fuentes de financiamiento del Distrito Capital.
- Diseminar en los mercados de capitales internacionales, la sólida historia crediticia de Bogotá.
- Aprovechar el apetito de los inversionistas internacionales con riesgo colombiano debido al buen desempeño de la República.
- Obtener financiamiento a mediano y largo plazo.
- Financiar una buena parte del Plan de desarrollo del Distrito, antes del cierre del 2001.
- Abrir el mercado de capitales internacionales para emisores cuasi soberanos colombianos luego de tres (3) años de ausencia en este mercado.
- Minimizar la asignación de bonos a emisores locales especialmente fondo de pensiones e instituciones Financieras.

Contratos que se desprendieron de la colocación de bonos externos

◆ Contrato de Asesoría Técnica No. 20

Contratante	Bogotá, D.C. SHD
Contratista	Jorge Castellanos Rueda
Fecha	16 de Julio de 2001
Monto	\$275.000.000.00
Objeto	Prestar con plena autonomía, el servicio de asesoría técnico financiero y el acompañamiento de la exploración de nuevas alternativas de endeudamiento en el mercado de capitales interno y externo, y fortalecer la imagen del Distrito Capital, para la consecución de recursos del endeudamiento dentro del plan de desarrollo "Bogotá, Todos Para Vivir Del Mismo Lado".

◆ Contrato de Asesoría Legal No.29

Contratante	Bogotá, D.C. SHD
Contratista	Cleary, Gottlieb, Steen & Hamilton – Cleary

14 Comunicado de prensa SHD diciembre de 2001



Fecha	19 de octubre de 2001
Monto	\$1.084.346.400.00
Objeto	El asesor Cleary por su cuenta, riesgo y bajo su responsabilidad se obliga a asesorar jurídicamente al Distrito y prestar asistencia técnica especializada necesaria para preparar, negociar y revisar las cartas y documentos correspondientes a la primera emisión de títulos de deuda externa de Bogotá, D.C. en todas las actividades necesarias para el éxito de la misma, de conformidad con lo señalado en su propuesta.

◆ Contrato No.81

Contratante	Bogotá, D.C. SHD
Contratista	Durán, Acero, & Osorio abogados asociados
Fecha	30 de octubre de 2001
Monto	\$25.000.000.00
Objeto	El contratista se obliga para con el Distrito a asesorarlo jurídicamente de acuerdo con la legislación colombiana, en la revisión y negociación de las cartas contratos y documentación legal correspondiente a la primera emisión de bonos de títulos de deuda pública externa de Bogotá, D.C. de conformidad con lo señalado en su propuesta.

◆ Contratos de Estructuración:

Carta Mandato (Mandate Letter):

Contratante	Bogotá, D.C. SHD
Contratista	J.P. Morgan Securities Inc.
Fecha	23 de noviembre de 2001
Objeto	Se contrata a la firma como "Lead Manager" para que actúe como el comprador iniciar de la emisión.

Contrato de Compra (Purchase Agreement):

Contratante	Bogotá, D.C. SHD
Contratista	Chase Manhattan International Limited.
Fecha	10 de diciembre de 2001
Objeto	El Distrito acuerda emitir y vender los pagarés al Chase Manhattan International Limited –CMIL- y CMIL acuerda comprar los pagarés por US\$100.00 millones con un precio equivalente del 100% desde el 12 de diciembre de 2001 hasta la fecha de pago y entrega. CMIL descontará una cantidad igual al 0.625% de los bonos vendidos.

Contrato de Agente Fiscal (Fiscal Agency Agreement):

Contratante	Bogotá, D.C. SHD
Contratista	J.P. Morgan Chase Bank.
Fecha	12 de diciembre de 2001
Objeto	Se define el contratista como agente fiscal y pagador. El Distrito acuerda emitir y vender los pagarés al Chase Manhattan International Limited acuerda comprar los pagarés con un precio equivalente al 100% desde el 12 de diciembre de 2001 hasta la fecha de pago y entrega. se descontará una cantidad igual al 0.625% de los bonos vendidos.



Los anteriores contratos fueron suscritos por J.P.Morgan quién a través de sus subsidiarias ofrecía todos los servicios necesarios para la colocación de bonos, el monto a pagar por el proceso de emisión es del 0.625% de la emisión, adicionalmente se contemplan costos adicionales hasta por US \$300.000.00 equivalente a \$2.134.086.000.00 (Tasa de cambio \$2.307.12).

Contratos de Agente Proceso:

Se firman cinco contratos de este tipo los cuales comparten las siguientes características:

Contratante	Bogotá, D.C. SHD
Contratista	Corporation Service company – CSC..
Objeto	CSC actuará como agente de la parte representada de acuerdo con el tipo de convenio que se selecciona a continuación con el único y exclusivo objeto de recibir notificaciones legales en la dirección de CSC designada en el contrato.

Contrato de Agente Proceso de la Carta Mandato:

Fecha	10 de diciembre de 2001
Monto	US \$197.0

Contrato de Agente Proceso del Contrato de Compra:

Fecha	10 de diciembre de 2001
Monto	US \$1.182.00

Contrato de Agente Proceso del Contrato de Agente Fiscal:

Fecha	12 de diciembre de 2001
Monto	US \$1.182.00

Contrato de Agente Proceso del Pagaré Global Regulación S.

Fecha	12 de diciembre de 2001
Monto	US \$1.182.00

Contrato de Agente Proceso del Pagaré Global Restringido:

Fecha	12 de diciembre de 2001
Monto	US \$1.182.00

Condiciones de la Emisión:

Los títulos de la primera emisión de bonos externos de Bogotá D.C tienen un plazo de 5 años, con una amortización única al vencimiento "Bullet", un cupón de 9.5 % y a la par, pago de intereses semestral 12 de diciembre y 12 de junio. La fecha de vencimiento de los títulos es el 12 de diciembre del 2006.

Los recursos obtenidos de esta colocación fueron destinados para cumplir compromisos del Plan de Desarrollo "Por la Bogotá que Queremos"

3.6.5 Deuda Externa por Prestamista

La deuda pública externa está conformada por 7 contratos que por tipo de entidad acreedora se distribuye así:

Cuadro No. 12

DEUDA EXTERNA POR PRESTAMISTA Millones de Pesos

PRESTAMISTAS	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2000	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2001	DIFERENCIA	NUMERO DE CONTRATOS
ORGANISMOS INTERNACIONALES	150.132,8	274.961.5	124.828,7	5
BID	14.759,7	17.934.0	3.174,3	2
BIRF	135.373,1	142.468.5	7.095.4	2
CAF	0	114.559.0	114.559.0	1
BANCA COMERCIAL	528.551,4	418.769,9	-109.781.5	3
SOCIÉTÉ GENERALÉ	490.419,6	378.044,7	-112.374.9	1
ICO Red de Participación	19.065,9	20.362.6	1.296.7	1
ARGENTARIA Red de participación	19.065,9	20.362.6	1.296.7	1
BONOS EXTERNOS	0	229.118.0	229.118.0	1
TOTAL	678.684,2	922.849,4	244.165.2	9

Fuente: Informes de Deuda Pública Secretaría de Hacienda

3.7 Ajustes por Devaluación

Durante la vigencia se acumularon ajustes por \$17.626.7 millones equivalentes a la devaluación del año en 2.78%., los cuales se distribuyeron \$33.6 millones al

contrato pactado en dólares suscrito con el Banco de la República BID- Piduzod No 344 celebrado en 1972 de deuda Interna; y por deuda externa se registraron \$17.593.1 millones.

3.8 Servicio de la deuda pública de la Administración Central

El servicio de la deuda pública registrado por la Administración Central, en la vigencia de 2001 fue de \$334.695.6 millones, el servicio de la deuda interna correspondió el 46.2%, es decir, \$154.598.0 millones y el servicio de la deuda externa ascendió a la suma de \$180.097.6 millones, equivalentes al 53.8%.

Cuadro No. 13

SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA A 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Millones de Pesos

	PRESTAMISTA	AMORTIZACIONES	INTERESES	COMISIONES	TOTAL	% DE PART.
INTERNA	Cartera Ordinaria	8.411.2	51.012.0		59.423.2	17.75
	Findeter		4.373.8	299.3	4.673.1	1.40
	Bonos	25.652.2	63.320.5	365.4	89.338.1	26.69
	Conexos y Otros			1.163.5	1.163.5	0.35
	Total de Servicios	34.063.4	118.706.3	1.828.2	154.597.9	46.19
EXTERNA	Multilateral	7.299.7	8.907.9	2.677.0	18.884.6	5.64
	Banca Comercial	127.333.6	30.136.5	142.3	157.612.4	47.09
	Gobierno		193.0	5.9	198.9	0.06
	Conexos y Otros			3.401.8	3.401.8	1.02
	Total del Servicio	134.633.3	39.237.4	6.227.0	180.097.7	53.81
TOTAL		168.696.7	157.943.7	8.055.2	334.695.6	100.0

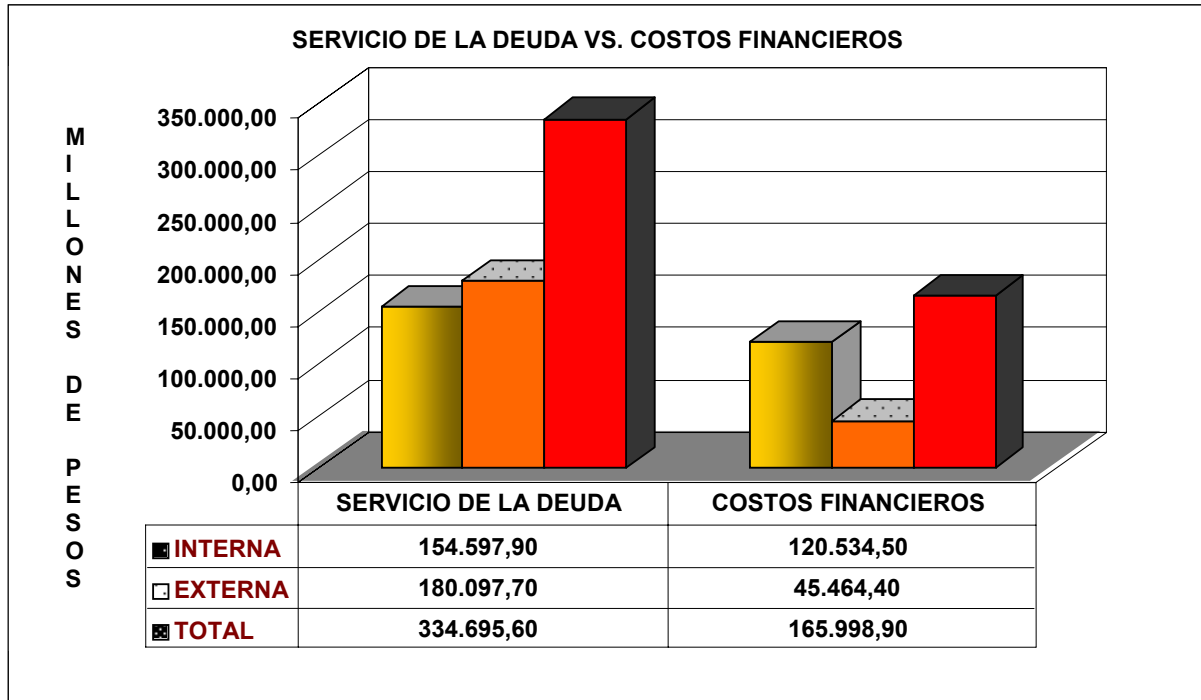
Fuente: SHD

Igualmente, del total cancelado durante la vigencia, el 50.4%, equivalentes a \$168.696,7 millones correspondieron a amortizaciones; el 47,2% a intereses es decir, \$157.943.7 millones y por último pagos a comisiones la suma de \$8.055.2 millones, que en términos porcentuales representa un 2.4%.

La mayor participación del servicio de la deuda, fue la banca comercial externa con el 47,1% por \$157.612.4 millones, siendo su mayor pago las amortizaciones a capital del crédito sindicado externo con la SOCIATE GENERALE, le siguen los pagos de bonos internos por un monto de \$89.338.1 millones correspondientes al 26,7% que incluye la redención parcial de la octava y novena emisión de bonos de 1994 y 1995 respectivamente.

Gráfica No. 12

SERVICIO DE LA DEUDA TOTAL VS. COSTOS FINANCIEROS 2001



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

Asimismo, se concluye que durante la vigencia 2001 del total girado para el servicio de la deuda pública correspondió el 49.6% a costos financieros. Dentro de este porcentaje la deuda interna, participó con el 78.0%, mientras que la externa lo hizo con el 25.2%.

3.9 Endeudamiento Neto

El endeudamiento neto presentado, por la Administración Central en estas últimas vigencias, es el siguiente:

Cuadro No. 14

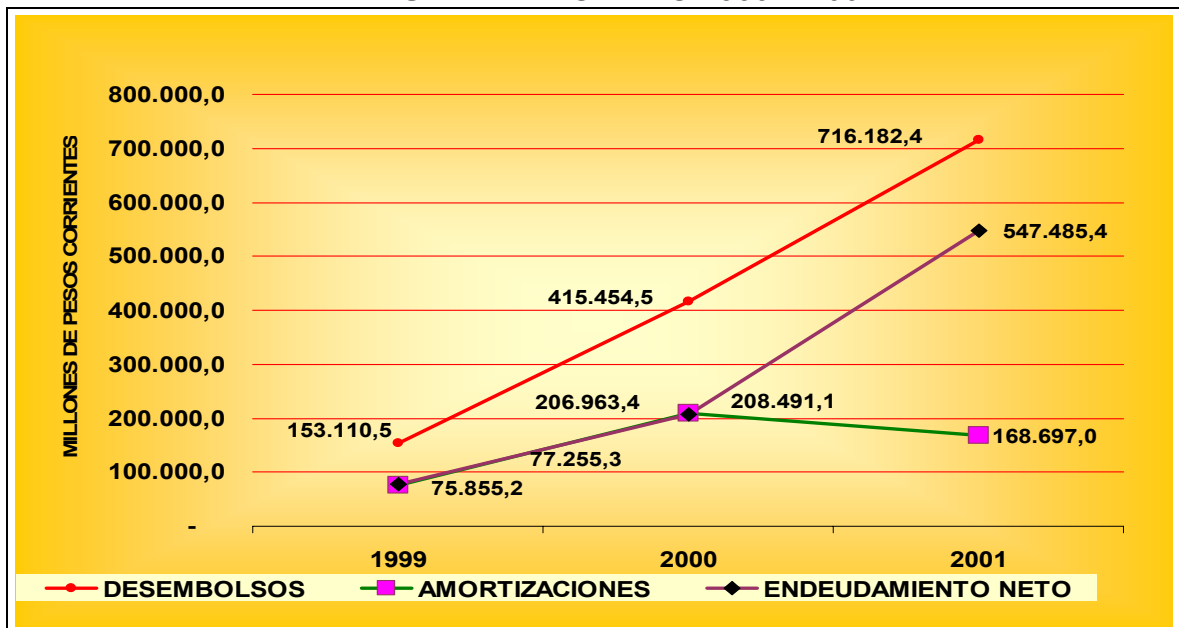
ADMINISTRACIÓN CENTRAL – ENDEUDAMIENTO NETO
Millones de Pesos

CONCEPTO / AÑO	1999	2000	2001
DESEMBOLSOS	153.110,5	415.454,5	716.182,4
AMORTIZACIONES	75.855,2	208.491,1	168.697,0
ENDEUDAMIENTO NETO	77.255,3	206.963,4	547.485,4

Fuente: Informe de la SHD de deuda pública - Dirección de Economía y Finanzas Distritales

Como se muestra en el cuadro anterior se presenta un incremento de 608.7% entre 1999 a 2001, producto de nuevas contrataciones, tales como la emisión de los bonos de deuda pública (segundo tramo de la décima primera emisión de 1999), los sindicatos internos, la banca multilateral (CAF) y los bonos externos.

Gráfica No. 13
ADMINISTRACION CENTRAL
ENDEUDAMIENTO NETO 1999 – 2001



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales



El endeudamiento neto total, es otra de las fuentes de financiamiento de la inversión. Gráficamente se observa que la tendencia de los desembolsos es superior a las amortizaciones.

3.10 Indicadores de Endeudamiento

3.10.1 Calificaciones de Riesgo del Distrito

- ◆ Calificación de riesgo de las octava, novena, décima y décima primera emisiones de bonos de deuda pública interna de Bogotá D.C. otorgada por Duff & Phelps de Colombia S.A., de AA+, calificación que fue ratificada en Diciembre de 2001.
- ◆ Calificación de riesgo de la Primera Emisión de Bonos Externos de Bogotá D.C. de AA+, otorgada por Duff & Phelps de Colombia S.A. en Diciembre de 2001.
- ◆ Calificación otorgada por Standard & Poor's en noviembre de 2001 así: BB para deuda en moneda extranjera, BB para la Primera Emisión de Bonos Externos de Bogotá D.C., y BBB- para deuda en moneda legal.
- ◆ Calificación por parte de FITCH: BB para deuda en moneda extranjera, BB para la primera Emisión de Bonos Externos de Bogotá D.C. y BBB- para deuda en moneda legal.

Cuadro No. 15

**CALIFICACIONES DE RIESGO A EMISIONES DE BONOS
DE DEUDA PÚBLICA**

DUFF & PHELPS DE COLOMBIA S.A			
AÑO	EMISION	CALIFICACION INICIAL	CALIFICACION ACTUAL (*)
1994	Octava	A	AA +
1995	Novena	A+	AA+
1996	Décima	AA	AA +
1999	Décima Primera	AA+	AA+
2001	Emisión Externa	AA+	AA+
CALIFICACIONES OTORGADAS POR SOCIEDADES CALIFICADORAS DE RIESGO INTERNACIONALES			
FITCH S.A.			
AÑO	MONEDA EXTRANJERA	MONEDA LEGAL	
1996	BBB	BBB-	
1999	BB+	BBB-	
2000	BB	BBB-	
ACTUAL	BB	BBB-	

Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital.

Es importante considerar que las calificaciones de riesgo internacional del Distrito Capital, se encuentran limitadas por el techo de la calificación de la Nación.

La firma FITCH S.A. en el comunicado de prensa del mes de noviembre de 2001 referente a la calificación de la Primera Emisión de Bonos Externos del Distrito afirmó: "Si no fuera por el techo impuesto por la Nación, la Primera Emisión de Bonos Externos de Bogotá D.C. obtendría calificación de BBB-."

3.10.2 Perfil de la Deuda

El saldo de la deuda pública de la Administración Central a 31 de Diciembre de 2001 por \$1.774 miles de millones, muestra:

- ♦ Una vida media¹ de la Deuda de la Administración Central de 4 años y 4 meses para el total del portafolio de la deuda.

¹ Vencimiento promedio de una operación de crédito ponderado por el peso relativo de cada uno de los flujos de caja que se desprenden de ésta. Siempre esta expresada en unidades de tiempo (años).

- ♦ Una duración² de 1 año y 4 meses, siendo mayor la duración de la deuda externa que la deuda interna.
- ♦ El spread ponderado sobre la tasa DTF del saldo de la deuda interna es de 4.48 puntos porcentuales.

Cuadro No. 16

PERFIL RESUMIDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2001
Millones de pesos corrientes

CONCEPTO	SALDO	VIDA MEDIA	MARGEN DTF+	TASA
Deuda Interna	850,587	4.60	4.48%	-
Cartera Ordinaria	391,756	4.50	4.94%	-
Findeter	39,672	4.58	4.31%	-
Bonos	419,159	4.70	3.54%*	IPC+8,15%
Deuda Externa	923,417	4.21	-	-
DEUDA TOTAL	1,774,004	4.40	-	-

Fuente: Secretaría de Hacienda – Dirección Distrital de Crédito Público - La TRM Utilizada es de \$2.291.18
No se incluye Crédito de Presupuesto otorgado por la Nación por 130,177,0 millones

Con relación a la vida media de las obligaciones por grupo existe una concentración de vencimientos hacia el 2006, pues sus valores promedio se encuentran entre 4.21 y 4.7 años. Sin embargo, la desviación estándar para la deuda total es de 3.16 años. Esto quiere decir que en promedio las obligaciones vencerán entre inicios de 2003 (1.24 años) y mediados de 2009 (7.56 años). La cartera ordinaria es la más concentrada con 0.9 años de desviación estándar y la más dispersa es la deuda externa con 4.66 años.

² Índice que mide el cambio en el precio de la deuda frente a variaciones en las tasas de interés.

Cuadro No. 17

DESVIACION ESTANDAR DE LA VIDA MEDIA POR GRUPO

CONCEPTO	AÑOS
Deuda Interna	1.78 años
Cartera Ordinaria	0.9 años
Findeter	1.75 años
Bonos	2.35 años
Deuda Externa	4.66 años
DEUDA TOTAL	3.16 años

Fuente: Cálculo Secretaría de Hacienda – Dirección Distrital de Crédito Público

Las dos obligaciones más importantes de la cartera ordinaria son los créditos sindicados internos por \$166.559 millones del 2000 y \$135.000 millones del 2001, con vencimiento a mediados de 2006; Las de FINDETER, por dos obligaciones de \$10.000 millones 2001 con CORFIVALLE a 7 y 4 años que vencen a mediados del 2006 y a inicios del 2004, respectivamente. El paquete de bonos más importante por \$250.000 millones emitidos en 1999 a inicios del 2008.

Las obligaciones más significativas de la deuda externa totalizan \$378.004 millones con Societé y \$229.118 millones de bonos externos del 2001 con vencimiento a finales del 2003 y a finales del 2006, respectivamente.

Cuadro No. 18

**VALOR Y VENCIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
MAS IMPORTANTES POR GRUPO**

Valor de la obligación en millones de pesos		Vencimiento
Cartera ordinaria		
Sindicado interno	166.559	Mediados 2006
Sindicado interno 2001	135.000	Mediados 2006
Findeter		
Corfivalle a 7 años	10.000	Mediados del 2006
Crofivalle a 4 años	10.000	Inicios del 2004
Bonos		
Bonos 99	250.000	Inicios 2008
Deuda Externa		
Societé	378.004	Finales 2003
Bonos 2001	229.118	Finales 2006

Fuente: Secretaría de Hacienda – Dirección Distrital de Crédito Público

3.10.3 Evolución de los Indicadores de Endeudamiento Ley 358 de 1997

El artículo 364 de la Constitución Política, dispuso que el endeudamiento de las entidades territoriales no puede exceder su capacidad de pago, posteriormente la Ley 358 de 1997 desarrolla este mandato constitucional y asocia de manera directa la capacidad de pago a la generación de ahorro operacional.

El primer indicador INTERES/AHORRO OPERACIONAL hace una evaluación de la liquidez con que cuenta una entidad, para responder por el compromiso financiero en el corto plazo. Existe capacidad de pago cuando dicha relación es igual o inferior al 40%. El segundo SALDO DEUDA/INGRESOS CORRIENTES considera la sostenibilidad de la deuda en un período de tiempo mayor a un año. Se establece que existe capacidad de endeudamiento cuando dicha relación es menor o igual al 80%.

El siguiente cuadro nos muestra el comportamiento que presentó la Administración Central en sus indicadores:

Cuadro No.19

INDICADORES LEY 358 DE 1997

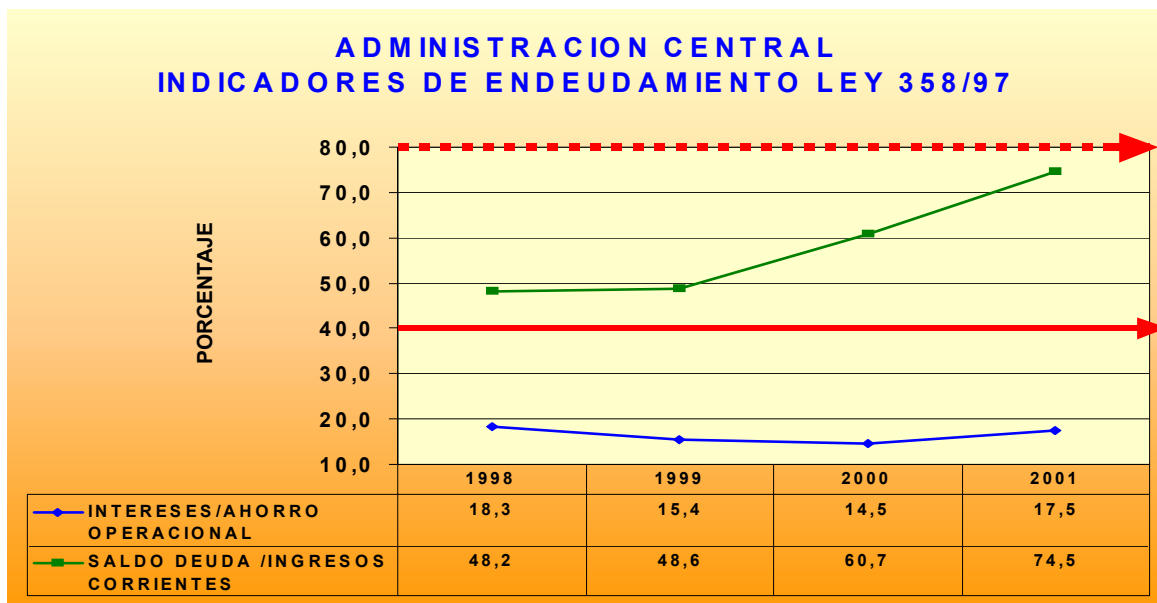
AÑO	INTERESES / AHORRO OPERACIONAL	SALDO DEUDA/ INGRESOS CORRIENTES
1997	14.2%	47.1%
1998	18.3%	48.2%
1999	15.4%	48.6%
2000	14.5%	60.7%
2001	17.5%	74.5%

Fuente: Secretaría de Hacienda

Como se puede observar ambos indicadores se encuentran dentro del límite legal permitido. Sin embargo, la relación SALDO DEUDA/ INGRESOS CORRIENTES aumentó pasando del 47.1% en el año 1997 a un 74.5% en el 2001, es decir, que la Administración se está aproximando al límite máximo permitido del 80%.

En la siguiente gráfica, se aprecia el comportamiento registrado en cumplimiento de la Ley 358/97 por parte de la Administración Central en las últimas vigencias.

Gráfica No. 14



Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital

La relación intereses de la deuda sobre ahorro operacional aumentó en un 3% pasando de 14.50% en el 2000 al 17.50% al 2001, se encuentra dentro del límite máximo legal del 40%. No obstante, el indicador saldo de la deuda sobre ingresos corrientes se mantiene en un escaso nivel inferior al 80% pasando de 60.7% en 2000 a 74.5% en el 2001, en sólo este último año aumento en 13.8 puntos porcentuales; lo que indica que la sostenibilidad de la deuda esta llegando a su techo máximo.

Esta situación implica que la Administración debe revisar las estrategias de endeudamiento y ser prudente al contratar nuevos créditos del cupo autorizado, para evitar el desbordamiento de los indicadores al no presentarse una evolución creciente de los ingresos de la Administración Central y donde los pagos por concepto de servicio de la deuda se verían comprometidos a futuro.

3.11 Otros Indicadores

3.11.1 Comparativo de la Deuda Pública de Bogotá con Otros Municipios

El Distrito Capital generalmente experimenta una tasa de crecimiento más alta que otros departamentos y municipios, a pesar de que ésta tiende a ser más cíclica que la de la Nación en general.

La deuda pública de otros municipios capitales, del resto de capitales y municipios no capitales, tiene la siguiente distribución y comportamiento:

Cuadro No. 20

SALDOS DE LA DEUDA PUBLICA DE BOGOTA CON OTROS MUNICIPIOS Miles de Millones de Pesos

DEPTO / AÑOS	1998	1999	2000	2001	Partic. (%)
BOGOTA, D.C.	924	1087	1407	1859	47
CALI	352	418	474	540	14
MEDELLIN	183	244	260	186	5
BARRANQUILLA	163	166	153	269	7
Resto Capitales Departamento	394	431	432	467	12
Municipios no Capitales	728	734	715	651	16
TOTAL	2744	3079	3441	3973	100.0

Fuente: Contraloría General de la República.

La deuda total municipal en el 2001 asciende a casi \$4 billones, con un incremento del 44,8% respecto a 1998, donde la Administración Central de Bogotá participa con el 47%, seguida por Cali con el 14%.

La deuda pública de Bogotá entre 1998 y el 2001, presenta un incremento del 101,2%. En el caso de Medellín un leve crecimiento del 1.6%; en los municipios una disminución de 10.6%, esta última producto del abono que hizo el Gobierno, a dichas deudas con recursos del Fondo de Regalías Petroleras.



CAPITULO IV

ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

4. EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

Las Empresas Industriales y Comerciales que presentan deuda son: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, ESP, Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ESP, Lotería de Bogotá y Empresa de Energía de Bogotá.

La deuda pública de las Empresas del Distrito asciende a \$919.466,3 millones, que representa el 31,7% de la deuda Distrital. El saldo de deuda decreció con respecto al 2000 en el 5,6%. La estructura de la deuda de las Empresas es externa 64,3% y 35,7% interna.

La deuda más importante en este sector es la de la EAAB, que refleja un saldo de \$626.789,4 millones (el 68.2% en el sector de los servicios públicos). La ETB tiene una deuda de \$292.382,3 millones y es en su totalidad externa.

Durante el año 2001 se produjeron desembolsos por \$80.885,6 millones correspondientes a créditos contratados por EAAB.

El total del servicio de la deuda para el 2001 fue de \$234.497,9 millones, de los cuales el 63,3% correspondió a pagos de capital. En este sentido el endeudamiento neto de las Empresas fue negativo en \$67.440,1 millones. Los pagos de deuda fueron básicamente por deuda externa.

4.1 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

El estado de la deuda pública consolidada a 31 de diciembre de 2001, de la EAAB, refleja un saldo de \$626.789.4 millones. Es importante señalar que este valor no incluye el crédito 744-CO por \$4.718.9 millones¹⁵, debido a que lo registra la Administración Central, por cuanto esta obligación se encuentra bajo su responsabilidad. Sin embargo, la entidad en sus informes de estado de deuda pública reporta un saldo de \$631.508.3 millones presentando un incremento del 9.8% frente al saldo registrado a en diciembre por \$575.770.4 millones.

¹⁵ Crédito denominado "Ciudad Bolívar" que registró un saldo de \$4.718.8 millones por parte de la entidad, fueron descontados del consolidado para evitar una sobrevaluación de la deuda global Distrital.

La deuda pública se distribuyó en interna con el 52.3% y externa 47.7%. Por monto de deuda, la entidad se ubica en el segundo lugar a nivel Distrital con el 21.6%.

En el siguiente cuadro, se relaciona el saldo por volumen de monedas que tiene la entidad a 31 de diciembre de 2001.

Cuadro No. 21

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA POR MONEDAS

MONEDAS EN MILLONES			
TIPO DE MONEDA	ORIGEN	PESOS	% DE PART.
DÓLAR	153,3	351.351,7	56,1
PESOS	199.354,1	199.354,1	31,8
YEN	4.386,7	76.083,7	12,1
TOTAL		626.789,5	100,0

Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales

Las obligaciones crediticias de la entidad la constituyen quince (15) contratos de empréstito, de los cuales doce (12) corresponden a la deuda interna y tres (3) a la externa.

Los recursos fueron adquiridos para atender programas específicos, tales como el de prestar un servicio integral de acueducto y alcantarillado, tratamiento y distribución de agua apta para el consumo humano y procesos industriales, la disposición de aguas usadas, drenaje de aguas lluvias y la rehabilitación de acueducto y alcantarillado, entre otros. Algunos de los créditos fueron destinados a sustituir parcial o totalmente obligaciones, con el fin de mejorar el perfil de la deuda.

Cuadro No. 22

CONTRATOS VIGENTES Y DESTINACION
Millones de Pesos

ENTIDAD ACREEDORA	NUMERO CONTRATO	% DE PARTIC.	SALDOS A 31- Dic-01	DESTINACION DE LOS RECURSOS
DEUDA INTERNA		52,63	332.335,60	CONFORMADA POR TRECE (13) CONTRATOS
ENTIDADES COMERCIALES		27,1	90.000,0	OCHO(8) CONTRATOS
BANCO POPULAR	2501022814		30.000,0	SUSTITUCIÓN DE DEUDA
BANCO DE CREDITO- FINDETER	111-98-005-001		12.000,0	SUSTITUCIÓN CRÉDITO – BID 138 IC-CO C.BOLIVAR
BANCO GANADERO- FINDETER	111-98-005-001		10.000,0	SUSTITUCIÓN CRÉDITO – BID 138 IC-CO C.BOLIVAR
ENTIDAD ACREEDORA	NUMERO CONTRATO	% DE PARTIC.	SALDOS A 31- Dic-01	DESTINACION DE LOS RECURSOS
DEUDA INTERNA		52,63	332.335,60	CONFORMADA POR TRECE (13) CONTRATOS
BANCO DE BOGOTA FINDETER	111-98-006		10.000,0	PROYECTO "EL DORADO"
BANCO POPULAR – FINDETER	111-98-006		16.000,0	PROYECTO "EL DORADO"
BANCO POPULAR – FINDETER	111-98-006		3.000,0	PROYECTO "EL DORADO"
BANCO POPULAR – FINDETER	111-98-006		3.000,0	PROYECTO "EL DORADO"
BONOS DE DEUDA PUBLICA		31,7	105.354,1	CONFORMADA POR SEIS (6) CONTRATOS
BONOS DE DEUDA PUBLICA A-1	BONOS		50.000,0	SUSTITUCIÓN DE DEUDA EXTERNA
BONOS DE DEUDA PUBLICA A-2	BONOS		35.354,1	SUSTITUCIÓN DE DEUDA EXTERNA
BONOS DE DEUDA PUBLICA B-1	BONOS		20.000,0	INVERSIÓN
OTROS ACREEDORES		27	9.100,7	
CONFINSURA-FINDETER	111-01-004-001		4.000,0	PLAN DE INVERSIONES
PIDUZO BCO REPUBLICA	344-SF-CO		381,9	INVERSIÓN SOCIAL
SECRETARIA DE HACIENDA (1)	744-IC-CO		4.718,8	PROGRAMA CIUDAD BOLIVAR 744
MINISTERIO DE HACIENDA		38,6	127.880,8	UN SOLO CONTRATO.
GOB.NAL. (REF. DEUDA EXTERNA)			127.880,80	REFINANCIACION DEUDA EXTERNA

DEUDA EXTERNA		47,37	299.172,70	CONFORMADA POR TRES (3) CONTRATOS
ORGANISMOS INTERNACIONALES		74,57	223.089,00	DOS (2) CONTRATOS
BIRF 3952-CO SANTA FE I	BIRF 3952-CO		88.122,70	SANTA FE I-ABASTECIMIENTO DE AGUA Y REHABILITACION ALCANTARILLADO
BIRF 3953-CO SANTA FE I	BIRF 3953-CO		134.966,30	BOGOTA IV Y EMBALSE SAN RAFAEL SANTA FE I-ABASTECIMIENTO DE AGUA Y REHABILITACION ALCANTARILLADOS
PROVEEDORES		25,43	76.083,70	UN SOLO CONTRATO.
OECD DEL JAPON	CL-P4		76.083,70	BOGOTA IV Y EMBALSE S RAFAEL

Fuente: Informes de Deuda Pública Dirección Economía y Finanzas Distritales

4.1.1 Deuda Interna

El saldo a 31 de diciembre de 2001 alcanzó la suma de \$327.616,8 millones, es decir se incrementó en 9.6% millones frente al año 2000 en \$299.006.0.0 millones, efecto neto de los aumentos de capital por \$22.958.5 millones, ajustes por \$6.035.2 millones y amortizaciones por \$383.8 millones.

4.1.2 Deuda Externa

El saldo de la deuda pública externa de la entidad, acumuló la suma de \$299.172.6 millones, concentrada en tres contratos, de los cuales dos están suscritos con el BIRF destinados al proyecto Santa Fé y representan el 74.6% y uno por \$76.083.7 millones en yenes con el Yen Credit del proyecto Bogotá IV y Embalse San Rafael.

El endeudamiento externo, se incrementó en \$27.367,5 millones, producto del ingreso de recursos provenientes del BIRF por \$57.927.1 millones, ajustes negativos por \$5.055.7 millones y amortizaciones por \$25.503.9 millones. Este último concepto se duplica con relación al año anterior, debido al cumplimiento en la calendarización de pagos, de obligaciones contraídas en vigencias anteriores.

4.1.3 Recursos del Crédito

En lo corrido del año, la entidad efectuó dos nuevas contrataciones de deuda interna por monto de siete mil millones de pesos, para un acumulado a 31 de



diciembre de 2001 de \$22.958.5 millones y las contrataciones de deuda externa ascendieron a \$57.927.1 millones.

4.1.4 Ajustes por Devaluación

La EAAB, acumuló por concepto de ajustes por devaluación en lo corrido del año 2001 la suma de \$979.5 millones, cifra que al compararla con el año 2000 refleja el bajo impacto generado, ya que para el 2000 fue de \$54.222.1 millones. Es decir, que mientras en el 2000 representó el 9.5% en el saldo total de la entidad y a nivel Distrital el 21.1%, para esta vigencia tan sólo fue de 0.2% y a nivel Distrital de 3%.

4.1.5 Servicio de la Deuda

Durante el 2001, alcanzó la suma de \$81.747.6 millones, monto que superó en tan sólo \$862.0 millones a lo reportado por los recursos del crédito. Es importante señalar que las amortizaciones participaron en un 31.7%, mientras que los intereses comisiones y otros fue el 68.3% del servicio de la deuda pública. Lo anterior obedeció principalmente a que algunos de los créditos con la banca internacional (BIRF) tienen periodos de gracia donde únicamente se cancela intereses, comisiones y otros.

4.1.6 Cupo de Endeudamiento

La entidad solicitó al Concejo de Bogotá, un nuevo cupo de endeudamiento por la suma de US \$250.000 millones, el cual le fue aprobado en su totalidad mediante Acuerdo No.40 de septiembre 27 de 2001, dichos recursos serán destinados a inversión pública.

4.1.7 Límite de Endeudamiento

De acuerdo con lo señalado en el Decreto No. 1333 de 1986, una entidad territorial tiene capacidad legal de endeudamiento cuando el servicio total de su deuda pública no representa en la correspondiente vigencia fiscal una suma superior al 30% de sus rentas ordinarias incluyendo el nuevo empréstito.

Cuadro No. 23

EAAB - LIMITE DE ENDEUDAMIENTO A 31 DICIEMBRE DE 2001
DECRETO 1333 DE 1986
Millones de Pesos

AÑO	INGRESOS ORDINARIOS	SERVICIO DE LA DEUDA	LIMITE LEGAL PERMITIDO	% INGRESOS
2000	498.080,6	67.640,0	149.424,2	13,6
2001	607.152,0	82.267,6	182.145,6	7,38
TOTALES PROM	1.105.232,6	149.907,6	331.569,8	13.56

Fuente: Informes de la EAAB e informes consolidados de la Dirección de Económica y Finanzas Distritales

Vale la pena señalar que el servicio de la deuda no está generando una presión en el flujo de caja de La Empresa (el indicador del Decreto 1333 de 1986 –servicio de la deuda sobre rentas ordinarias, se ha situado en niveles del 14% en los años 2000-2001) y por lo tanto no se crea un impacto adicional en las tarifas por este concepto. Es necesario reiterar que las tarifas definen la capacidad de endeudamiento de La Empresa y no lo contrario. Así mismo, las tarifas que se cobrarán entre el 2001 y el 2005 están ya definidas y no pueden ser incrementadas.

4.1.8 Proyección de Pagos Deuda Pública Vigente EAAB

El informe de proyección de pagos presentado por la Entidad, refleja que la mayor concentración será en el año 2006.

Cuadro No. 24

PROYECCION DE PAGOS A CAPITAL
Millones de Pesos

AÑO	DEUDA INTERNA	DEUDA EXTERNA	TOTAL
2002	2.843,0	53.790,0	56.633,0
2003	5.966,0	65.127,0	71.093,0
2004	7.141,0	85.455,0	92.596,0
2005	8.506,0	102.075,0	110.581,0

AÑO	DEUDA INTERNA	DEUDA EXTERNA	TOTAL
2006	115.983,0	113.482,0	229.465,0
2007	9.876,0	115.914,0	125.790,0
2008	10.206,0	117.045,0	127.251,0
2009	8.298,0	117.341,0	125.639,0
2010	6.390,0	104.615,0	111.005,0
2011	4.525,0	62.731,0	67.256,0
2012	2.660,0	64.466,0	67.126,0
2013	1.330,0	33.185,0	34.515,0
2014	-	35.863,0	35.863,0
2015	-	38.744,0	38.744,0
2016	-	42.618,0	42.618,0

Fuente: EAAB

La entidad estará presentando necesidades de recursos para cada uno de los años correspondiente al nuevo cupo de endeudamiento por US \$250 Millones, así:

Cuadro No. 25

NECESIDADES DE RECURSOS EAAB

AÑO	Millones US \$
2001	6.0
2002	41.0
2003	38.0
2004	59.0
2005	0.0
2006	16.0
2007	76.0
2008	14.0
TOTAL	250.0

Fuente: EAAB.

4.1.9 Flujo de Capital y Costos Financieros

Los costos financieros asumidos por la entidad alcanzaron la suma de \$56.839.4 millones, de los cuales la deuda interna participa con el 79.3% y la externa el 20.7%.

Es importante señalar que la Administración Central y la EAAB fueron las únicas entidades dentro del Distrito que obtuvieron recursos del crédito durante el 2001.

4.2 Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá

Hasta 1995, la empresa de Telecomunicaciones contrató créditos principalmente con proveedores de insumos, equipos y materiales de telefonía y a partir de 1998 adquirió recursos monetarios de la banca comercial tanto nacional como extranjera para financiar y poner en marcha el Programa Red de Larga Distancia, con los indicativos 07 para llamadas nacionales y 007 para las internacionales, entrando a competir en ese importante mercado con la empresa estatal Telecom y la privada Orbitel.

4.2.1 Saldo de la Deuda

La Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá reportó a 31 de diciembre de 2001, un saldo de capital de \$292.382.2 millones correspondiente a deuda externa, distribuidos en dieciséis (16) contratos adquiridos principalmente con los proveedores y con el banco comercial extranjero Morgan Guaranty Trust Company of New York. Durante la vigencia no adquirió obligaciones con prestamistas nacionales.

La entidad ha venido financiando con recursos externos, proyectos objeto de su razón de ser, tales como la ampliación de su capacidad instalada, modernización de sus equipos para incrementar la cobertura del servicio telefónico en la ciudad, entre otros.

Durante el 2001 el saldo de la deuda por \$402.581.2 millones, se redujo en el 27.4%, debido principalmente a que no adquirió nuevos créditos y canceló una suma importante de capital de \$122.114.2 millones. Su participación en el total Distrital es del 10.1% y dentro del grupo de las empresas industriales y comerciales es del 31.8%.

El Banco Morgan Guaranty Trust Company of New York, ha sido el principal acreedor en la deuda pública de la ETB desde 1999, fecha en la que como agente administrativo de un grupo de bancos extranjeros, le suministró recursos para continuar con el Programa Red de Larga Distancia, cambiando el panorama de las vigencias anteriores (1986 para dar un punto de referencia en el tiempo) cuando los acreedores externos fueron exclusivamente proveedores de materiales, equipos y suministros de telefonía.

Las compañías Siemens S.A. y Ericsson han suministrado el mayor volumen de insumos para llevar a cabo inversión de telefonía en el Distrito Capital, a continuación se relacionan sus saldos a diciembre 31 de 2001, así:

Cuadro No. 26

SALDO DE LA DEUDA POR PRESTAMISTAS
Millones de Pesos

ACREEDORES	No. CTO	SALDO POR CONTRATO	SALDO POR PRESTAMISTA	% PART.	No. DE CONTRATOS
Morgan Guaranty Trust Programa Larga Distancia			232.554.8	79.5	1
Siemens S.A.			25.091.7	8.6	5
- 59.000 líneas	2915	1.968.8			
- 59.000 líneas	2885	112.8			
- 61.000 líneas	2952	2619.6			
- 207.000 líneas	3016	15.901.7			
- 40.000 líneas	2429	4.488.8			
Ericsson			17.955.6	6.1	4
- 80.000 líneas	2884	559.3			
- 80.000 líneas	2884	49.7			
- 100.000 líneas	2953	1.708.9			
- 100.000 líneas	3015	70.7			
- 119.000 líneas	3015	8.594.1			
- 119.000 líneas	3419	670.4			
- S.L.M.S.		6.302.9			
Fujitsu					
- 164.000 líneas	3017	9.801.7	9.801.7	3.4	1
Bell Telephone Manufacturing					
- 490.000 líneas	3014	6.578.2	6.978.5	2.3	2
		400.3			
TOTAL		292.382.3	292382.3	100.0	16

Fuente: Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá

Como se puede observar, el saldo más representativo corresponde a Morgan Guaranty Trust Company, quien otorgó US \$145.0 millones, los que fueron monetizados en su totalidad el 26 de julio de 1999 por \$265.522.5 millones. Dado que en las condiciones financieras de este empréstito se estipularon dos años de gracia para iniciar las amortizaciones, en los Estado de la Deuda se ha reflejado únicamente el pago de intereses y se ha actualizado el monto a capital vía ajustes por devaluación de la moneda local.

4.2.2 Recursos del Crédito

Durante la vigencia no se contrataron nuevos créditos, ni se obtuvo desembolsos de contrataciones de vigencias anteriores.

4.2.3 Ajustes por Devaluación

Por concepto de ajustes, el saldo de la deuda mostró un aumento para el año 2001 en \$11.915.3 millones, todos referidos a los créditos externos y basados fundamentalmente en las fluctuaciones que registraron los tipos de cambio utilizados. Esta cifra representó el 4.1% muy inferior a la registrada en el año 2000 por 16.7%.

De otra parte, la participación de la ETB en la deuda en moneda extranjera fue significativa (36.3%), y a su vez en el ámbito de las Empresas Industriales y Comerciales concentra el 92.3%.

4.2.4 Servicio de la Deuda

Para la atención del servicio de la deuda en el año 2001, la entidad canceló \$152.420.3 millones, distribuidos \$122.114.2 millones en amortizaciones y en intereses comisiones y otros \$30.306.1 millones.

Cuadro No. 27

SERVICIO DE LA DEUDA POR PROVEEDORES

Millones de Pesos

PROVEEDORES	AMORTIZACIONES A CAPITAL	INTERESES, COMISIONES Y OTROS	TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA
BTM	2.482,9	738,7	3.221,6
ERICSON	6.504,2	1.340,3	7.844,5
FUJITSU	3.262,0	1.111,3	4.373,3
MORGAN	100.122,6	25.203,7	125.326,3
SIEMENS	9.742,5	1.912,1	11.654,6
TOTAL	122.114,2	30.306,1	152.420,3

Fuente: Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá

Cuadro No. 28

CONTRATOS DE DEUDA POR PROVEEDORES

PRESTAMISTA	CONTRATO	FECHA PRIMER DESEMBOLSO	FECHA VTO DEL CREDITO	TASA DE INTERÉS
B.T.M. 490000 LINEAS	3014	Jun-92	Oct-07	8,57
B.T.M. 490000 LINEAS AJ	3014	Jun-92	Oct-07	8,57
ERICSSON 100 LINEAS	2953	Jun-92	Oct-03	libor+1,7
ERICSSON 100 LINEAS	2953	Jun-92	Oct-03	libor+1,7
ERICSSON 119000 LINEAS	3015	Ene-93	Oct-06	9,12
ERICSSON 119000 LINEAS AJ.	3015	Ene-93	Oct-10	Libor+0,5
ERICSSON 21/80000 LINEAS .	2884	Jun-91	Abr-02	9,65
ERICSSON 21/80000 LINEAS AJ	2884	Jun-91	Abr-02	9,65
ERICSSON S.L.M.S	3419	Ene-96	Abr-10	Libor+0,5
FUJITSU 164,000 LINEAS	3017	Ene-93	Oct-06	9,12
MORGAN GUARANTY TRUST CO		07-Ene	Jul-02	Libor+Spred
SIEMENS 61000 LINEAS	2952	Jun-92	Oct-05	9,2
SIEMENS 207,000 LINEAS	3016	Nov-92	Oct-06	9,0
SIEMENS 40000 LINEAS	2429	Abr-95	Nov-08	6,0
SIEMENS 54000 LINEAS	2915	Feb-91	Oct-05	9,65
SIEMENS 54000 LINEAS	2915	Feb-91	Oct-05	9,65
SIEMENS 59000 LINEAS	2885	Jun-91	Abr-03	9,65
SIEMENS 59000 LINEAS AJ	2885	Jun-91	Abr-03	9,65

Fuente: Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá

Las amortizaciones participaron del 37% de los desembolsos que por este concepto realizó la administración Distrital mientras que los intereses en esta misma relación ocuparon el 11.8%, indicadores que posicionan a la empresa como la segunda entidad en registrar el mayor volumen de giros en la atención del servicio de la deuda durante el año 2001, después de la Administración Central.

Las mayor erogación del servicio de la deuda se orientó al banco Morgan Guaranty Trust.Co. con el 82.2%.

4.2.5 Límite de Endeudamiento Decreto No. 1333 de Abril 25 de 1986

De acuerdo a los ingresos ordinarios comprometidos de la Empresa registrados en la ejecución presupuestal de 2001, es el siguiente:

Cuadro No. 29

INDICADOR DE LIMITE DE ENDEUDAMIENTO -ETB

CONCEPTO / AÑO	2001
INGRESOS CORRIENTES	1.061.915.2
SERVICIO DE LA DEUDA	152.420.3
LIMITE DE ENDEUDAMIENTO	14.35

Fuente: Dirección de Economía y Finanzas y Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá

En consecuencia, el indicador esta por debajo del 30% permitido por la norma.

4.2.6 Cupo de Endeudamiento

Es importante señalar que en la vigencia, la entidad solicita al Concejo de Bogotá, un nuevo cupo de endeudamiento por quinientos millones de dólares (US \$500.0 millones), que finalmente fue negado, pese a los argumentos presentados, como era el de dirigir los recursos a brindar un mejor servicio y a su vez mejorar su posicionamiento en el mercado de las telecomunicaciones. Sin embargo, la empresa cuenta con el Acuerdo No.18 del 5 de diciembre de 1997, en donde su artículo 4o., le permite mantener un cupo de endeudamiento rotativo, es decir, que a medida que efectúe pagos a capital del cupo utilizado, dispondrá del mismo valor para efectuar nuevas contrataciones.

4.2.7 Flujo de Capital y Costos Financieros

El flujo de capital fue negativo \$152.420.3 millones, por cuanto la entidad no obtuvo recursos del crédito y por el contrario, la entidad canceló los compromisos del servicio de la deuda.

Los Costos Financieros, atendidos por la ETB fueron de \$42.221.4 millones, donde los ajustes representaron el 28.2% mientras que los intereses, comisiones y otros absorbieron el 71.8%.

4.3 Lotería de Bogotá

La entidad únicamente registra un empréstito, así:

Cuadro No. 30

EMPRESTITO LOTERIA DE BOGOTA

ENTIDAD A CREDORA	CONTRATO No.	MONEDA	DESTINO
(*) Banco de la República	344-SF-CO	Dólares	Desarrollo subprograma, equipos para Centros de Lourdes, La Victoria y Servitá.

(*) Este préstamo se suscribió en 1972, con su período de gracia de 10 años y vencimiento en el 2002.

En este orden de ideas la Lotería de Bogotá, solamente registró movimientos por concepto de amortizaciones en cuantía de \$323.8 millones e intereses comisiones y otros por \$6.2 millones, mientras que los ajustes por devaluación del peso frente al dólar acumuló \$19.2 millones, para un saldo de deuda pública de \$599.2 millones.

Por su monto de deuda pública, la entidad ocupa uno de los últimos puestos con relación a las entidades con deuda, al registrar el 0.02%.



CAPITULO V

ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

5. ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS

5.1 Análisis Global de los Establecimientos Públicos

La deuda pública de los Establecimientos Públicos es de \$32.124.7 millones, a diciembre 31 de 2001, que corresponde al 1,1% del total de la deuda pública del Distrito. De estas Entidades sobresale el Instituto de Desarrollo Urbano con \$15.034,7 millones y el Fondo de Vigilancia y Seguridad con \$15.040,3 millones.

El saldo de la deuda se encuentra discriminado en \$17.084.4 millones en deuda pública interna y \$15.040,3 millones en deuda pública externa. Respecto a diciembre 31 de 2000 la deuda total de los Establecimientos Públicos presenta una disminución del 27,1% (\$11.949,5 millones).

Los Establecimientos Públicos comprenden: el Instituto de Desarrollo Urbano, la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el Instituto Distrital de Recreación y el Deporte, el Fondo Financiero Distrital de Salud y el Fondo de Vigilancia y Seguridad.

5.1.1 Recursos del Crédito

Cuadro No. 31

DEUDA PUBLICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2001

Millones de pesos

ENTIDADES	SALDO A ENERO 1o. DE 2001	AUMENTOS			SERVICIO DE LA DEUDA		SALDO A DICIEMBRE 31/2001
		RECURSOS DEL CREDITO	AJUSTES	OTROS AJUSTES	AMORTI ZACION	INTERESES, COMISIONES Y OTROS	
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	19,900.9	0.0	478.2	-169.3	5,175.1	1,568.9	15,034.7
Deuda interna	19,900.9	0.0	478.2	-169.3	5,175.1	1,568.9	15,034.7
Deuda externa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
UNIVERSIDAD DISTRITAL FCO JOSE DE CALDAS	1,577.0	0.0	0.0	0.0	534.0	232.0	1,043.0

ENTIDADES	SALDO A ENERO 1o. DE 2001	AUMENTOS			SERVICIO DE LA DEUDA		SALDO A DICIEMBRE 31/2001
		RECURSOS DEL CREDITO	AJUSTES	OTROS AJUSTES	AMORTI- ZACION	INTERESES, COMISIONES Y OTROS	
Deuda interna	1,577.0	0.0	0.0	0.0	534.0	232.0	1,043.0
Deuda externa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	475.0	0.0	0.0	0.0	308.4	32.8	166.6
Deuda interna	475.0	0.0	0.0	0.0	308.4	32.8	166.6
Deuda externa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	1,634.7	0.0	52.7	0.0	847.3	28.2	840.1
Deuda interna	1,634.7	0.0	52.7	0.0	847.3	28.2	840.1
Deuda externa	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	20,486.6	0.0	529.8	0.0	5,976.1	1,725.0	15,040.3
Deuda interna	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Deuda externa	20,486.6	0.0	529.8	0.0	5,976.1	1,725.0	15,040.3
TOTAL ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	44,074.2	0.0	1,060.7	-169.3	12,840.9	3,586.9	32,124.7
Deuda interna	23,587.6	0.0	530.9	-169.3	6,864.8	1,861.9	17,084.4
Deuda externa	20,486.6	0.0	529.8	0.0	5,976.1	1,725.0	15,040.3

Fuente: Contraloría de Bogotá, D.C.

Durante la vigencia de 2001, no se realizaron nuevos contratos de deuda pública ni ingresaron recursos del crédito de contrataciones existentes.

5.1.2 Ajustes

El incremento en el saldo de la deuda por ajustes, respecto a diciembre 31 de 2001 es del 2,03%, Este incremento corresponde \$530.9 millones por concepto de deuda interna y \$529,8 millones por deuda externa.

5.1.3 Servicio de la Deuda

El servicio de la deuda para los Establecimientos Públicos en la vigencia del 2001, presenta un total de \$16.427.8 millones, discriminada por deuda interna \$8.726.7 millones y por deuda externa \$7.701.1 millones, destacándose los empréstitos externos del Fondo de Vigilancia y Seguridad con \$5.976,1 millones y en la deuda interna el Instituto de Desarrollo Urbano con \$6.744.0 millones.

Las amortizaciones a capital ascendieron a \$12.840.9 millones y por concepto de intereses, comisiones y otros se cancelaron \$3.586.9 millones.

5.2 Instituto de Desarrollo Urbano

El saldo del Instituto de Desarrollo Urbano se ubicó a 31 de diciembre de 2001 en \$15.034.7 millones, representado en cinco (5) contratos de deuda pública interna, reflejando una reducción de \$4.866.2 millones, frente al año 2000 (\$19.900.8 millones).

Cuadro No. 32

SALDO DE DEUDA POR PRESTAMISTAS Millones de Pesos

PRESTAMISTAS	SALDO A DIC. 31 DE 2001	No. CONTRATOS
BANCOS COMERCIALES	1.409.1	1
COLOMBIA	1.409.1	1
ENTIDADES FINANCIERAS	272.9	1
BANCO DE LA REPUBLICA (1) BID	272.9	1
GOBIERNO NACIONAL Y OTROS	13.183.6	3
CUPOS DE ESTACIONAMIENTO	169.2	
FONADE	1.675.0	2
MINISTERIO DE HACIENDA- FODEX (1)	11.677.8	1
TOTAL	15.034.7	5

(1) Pactado en dólares

Fuente: Informe Instituto de Desarrollo Urbano IDU

5.2.1 Ajustes

Los ajustes por devaluación, incidieron en la deuda de la entidad en \$478.2 millones correspondiendo al crédito del Ministerio de Hacienda y Crédito Público FODEX \$462.3 millones y al del Banco de la República la suma de \$15.9 millones.

5.2.2 Servicio de la Deuda



Por amortizaciones se cancelo \$5.175.1 millones, sobresaliendo el pago por \$3.933.6 millones del crédito del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en menor cuantía los créditos con FONADE por \$912.5 millones, Banco República por \$274.1 millones y por último \$54.9 al Banco de Colombia. Y por concepto de Intereses y comisiones \$1.568.9 millones, suma inferior en \$396.9 millones a lo registrado en la vigencia 2000.

5.2.3 Flujo de Capital

Para la entidad fue negativo (\$6.744.0 millones) debido a que no recibió recursos del Crédito ni efectuó nuevas contrataciones, pero si atendió los pagos por concepto de capital, intereses, comisiones y otros.

5.2.4 Costos Financieros

Por este concepto la entidad asumió la suma de \$2.047.1 millones, de los cuales los ajustes totalizaron \$478.2 millones, mientras que los intereses comisiones y otros se atendieron por \$1.568.9 millones.

5.3 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a diciembre 31 de 2001, registra únicamente deuda interna por valor de \$1.043.0 millones y dentro del endeudamiento de la Administración Distrital participó con el 0.04%, porcentaje que la ubica en el octavo lugar dentro de las diez entidades que presentaron deuda a diciembre 31 de 2001. Asimismo, la entidad absorbió el 3.2% del total registrado por los Establecimientos públicos, que sumaron \$32.124.7 millones.

El saldo de la deuda pública está representada en cinco contratos distribuidos así: uno suscrito con el Banco Ganadero, tres con el Banco de Occidente y uno con el Banco Industrial Colombiano.

Los recursos desembolsados del contrato con el Banco Ganadero se han aplicado en proyectos de inversión, tales como la adecuación de instalaciones, complementación de equipos, la construcción del edificio de Laboratorios de Química, Biología, Física, Ergonometría y Metrología, los restantes tres contratos con el Banco de Occidente están destinados al diseño de la nueva sede central,



reconstrucción sede La Macarena, construcción de la torre central y la Facultad del Medio Ambiente; de otra parte, el crédito otorgado por el Banco Industrial Colombiano, se ha canalizado hacia la construcción de la segunda etapa de la sede Central.

Durante la vigencia la entidad no efectuó nuevas contrataciones ni recibió recursos del crédito, situación esta que se ve reflejada en la disminución del saldo de diciembre 31 de 2001, por \$1.577.0 millones

5.3.1 Servicio de la Deuda

El servicio de la deuda alcanzó la suma de \$766.0 millones, distribuidas a las amortizaciones a capital \$534.0 millones y por intereses comisiones y otros \$232.0 millones.

5.4 Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte

A diciembre 31 registra un saldo de deuda pública por \$166.6 millones y únicamente registro movimientos por concepto de amortizaciones que acumulan la suma de \$308.4 millones e intereses comisiones y otros por \$32.8 millones.

Durante la vigencia la entidad no ha registrado nuevas contrataciones, como tampoco registro ingresos por recursos de capital.

5.5 Fondo Financiero Distrital de Salud

La deuda de esta entidad, esta clasificada en deuda interna por cuanto la entidad está comprometida con el Banco de la República quien obra como fideicomisario en el manejo del contrato 344/SF-CO concedido a la Nación por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y que a su vez tiene por objeto cooperar con la financiación del subprograma No. 2 comprendido en el programa Integrado de Desarrollo Urbano de la Zona Oriental de Bogotá (PIDUZOB).

Es importante señalar que la entidad no ha registrado recursos del crédito y durante la vigencia 2001, su saldo definitivo de deuda pública sumó \$840.1 millones, suma que comparada con el año 2000 decreció en 48.6% producto de los ajustes por



devaluación por la suma de \$52.7 millones, amortizaciones por \$837.5 millones e intereses, comisiones y otros por \$47.9 millones.

5.6 Fondo de Vigilancia y Seguridad

Establecimiento público Distrital cuya función es la construcción y mantenimiento de las instalaciones de la Policía Metropolitana y del Cuerpo de Bomberos de la Ciudad Capital, así como de la consecución y dotación de los equipos técnicos y de transporte necesarios para el normal funcionamiento de dichas instituciones.

La entidad registra un sólo contrato de deuda externa con la firma francesa SOFREMI por valor de US \$24.8 millones y cuyo desembolso fue otorgado por el Banco Societè Generalè de París y su saldo a diciembre 31 de 2001 fue de \$15.040.3 millones, cifra que al compararla con el saldo del 2000 por \$20.486.6 millones, refleja una reducción en la obligación del 26.6%

Los movimientos por ajustes fueron de \$529.8 millones, mientras que las amortizaciones totalizaron \$5.976.1 millones y los intereses, comisiones y otros reportaron \$1.725.0 millones.

Es importante destacar que dentro de las comisiones, se encuentra el pago del aval con el Banco Ganadero, por cuanto el contrato de SOFREMI así lo exigía, como garantía del pago oportuno de la obligación.

ADMINISTRACION DISTRITAL
ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA DISTRITAL
A DICIEMBRE 31 DE 2001
(MILLONES DE PESOS)

ANEXO 1							
ENTIDADES	SALDO A ENERO 1o. DE 2001	AUMENTOS			SERVICIO DE LA DEUDA		SALDO A DICIEMBRE 31/2001
		RECURSOS DEL CREDITO	AJUSTES	OTROS	AMORTIZACION	INTERESES, COMISIONES Y OTROS	
				AJUSTES			
ADMINISTRACION CENTRAL	1.339.068,9	716.182,4	17.626,7	0,0	168.696,6	165.998,1	1.904.181,4
Deuda interna	660.384,7	354.977,0	33,6	0,0	34.063,4	120.534,1	981.331,9
Deuda externa	678.684,2	361.205,4	17.593,1	0,0	134.633,2	45.464,0	922.849,5
EMPRESA DISTRITAL DE TRANSP. URBANOS	44.091,6	0,0	1.226,3	0,0	0,0	0,0	45.317,9
Deuda interna	44.091,6	0,0	1.226,3	0,0	0,0	0,0	45.317,9
Deuda externa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SECTOR CENTRAL	1.383.160,5	716.182,4	18.853,0	0,0	168.696,6	165.998,1	1.949.499,3
Deuda interna	704.476,3	354.977,0	1.259,9	0,0	34.063,4	120.534,1	1.026.649,8
Deuda externa	678.684,2	361.205,4	17.593,1	0,0	134.633,2	45.464,0	922.849,5
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	570.812,0	80.885,6	979,5	0,0	25.887,7	55.859,9	626.789,4
Deuda interna	299.006,9	22.958,5	6.035,2	0,0	383,8	39.058,1	327.616,8
Deuda externa	271.805,1	57.927,1	-5.055,7	0,0	25.503,9	16.801,8	299.172,6
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES	402.581,2		11.915,3	0,0	122.114,2	30.306,1	292.382,3
Deuda interna	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Deuda externa	402.581,2	0,0	11.915,3	0,0	122.114,2	30.306,1	292.382,3
LOTERIA DE BOGOTA	599,2	0,0	19,2	0,0	323,8	6,2	294,6
Deuda interna	599,2	0,0	19,2	0,0	323,8	6,2	294,6
Deuda externa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL EMPRESAS INDUSTRIALES Y CIALES.	973.992,4	80.885,6	12.914,0	0,0	148.325,7	86.172,2	919.466,3
Deuda Interna	299.606,1	22.958,5	6.054,4	0,0	707,6	39.064,3	327.911,4
Deuda Externa	674.386,3	57.927,1	6.859,6	0,0	147.618,1	47.107,9	591.554,9
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	19.900,9	0,0	(3) 478,2	-169,3	5.175,1	1.568,9	15.034,7
Deuda interna	19.900,9	0,0	478,2	-169,3	5.175,1	1.568,9	15.034,7
Deuda externa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
UNIVERSIDAD DISTRITAL FCO JOSE DE CALDAS	1.577,0	0,0	0,0	0,0	534,0	232,0	1.043,0
Deuda interna	1.577,0	0,0	0,0	0,0	534,0	232,0	1.043,0
Deuda externa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	475,0	0,0	0,0	0,0	308,4	32,8	166,6
Deuda interna	475,0	0,0	0,0	0,0	308,4	32,8	166,6
Deuda externa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	1.634,7	0,0	52,7	0,0	847,3	28,2	840,1
Deuda interna	1.634,7	0,0	52,7	0,0	847,3	28,2	840,1
Deuda externa	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	20.486,6	0,0	529,8	0,0	5.976,1	1.725,0	15.040,3
Deuda interna	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Deuda externa	20.486,6	0,0	529,8	0,0	5.976,1	1.725,0	15.040,3
TOTAL ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	44.074,2	0,0	1.060,7	-169,3	12.840,9	3.586,9	32.124,7
Deuda interna	23.587,6	0,0	530,9	-169,3	6.864,8	1.861,9	17.084,4
Deuda externa	20.486,6	0,0	529,8	0,0	5.976,1	1.725,0	15.040,3
TOTAL DISTRITO	2.401.227,1	797.068,0	32.827,7	-169,3	329.863,2	255.757,2	2.901.090,3
Deuda interna	1.027.670,0	377.935,5	7.845,2	-169,3	41.635,8	161.460,3	1.371.645,6
Deuda externa	1.373.557,1	419.132,5	24.982,5	0,0	288.227,4	94.296,9	1.529.444,7

(1) ENTIDAD LIQUIDAD, OBLIGACION A CARGO DE LA ADMINISTRACION CENTRAL (PASIVOS)

(2) ESTE VALOR NO INCLUYE LA OBLIGACION DEL CREDITO 744-CO DE LA EAAB POR \$4.718,9 MILLONES, REGISTRADO EN LA DEUDA PUBLICA DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

(3) CORRESPONDE A LA CUENTA CUPOS DE ESTACIONAMIENTO DE ACUERDO A RESOLUCION No 2344 DEL 27-12-2000, REDUCIENDO EN ESE VALOR EL SALDO DE LA DEUDA

Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

CONCLUSIONES

- Al finalizar la vigencia de 2001, la deuda pública de la ciudad fue de \$2.901.090,3 millones, registrando un incremento del 20.8% con respecto al 2000. La estructura de la deuda consolidada del Distrito es 47,3% deuda interna y 52,7% externa. Durante el 2001 la deuda interna creció el 33.5% y la deuda externa el 11.3%. De este monto de deuda, la Administración Central representa el 67,2%, las Empresas el 31,7% y los Establecimientos Públicos el 1,1%.
- La deuda pública del Distrito Capital la conforma diez (10) entidades, de los cuales \$1.371.645.6 millones corresponden a la deuda interna (60 contratos) y \$1.529.444.7 millones a la deuda Externa (29 contratos).
- Es de anotar que las entidades cuentan con obligaciones de una vida media de 4.5 en promedio, lo que hace necesario replantear estrategias de refinanciación o de reestructuración de la deuda pública interna y externa, para alargar los plazos de repago, evitando una concentración de pagos.
- Desde el punto de vista del servicio de la deuda la Administración Distrital registró una ejecución de \$585.620,4 millones, de los cuales \$203.096,1 millones correspondieron a la deuda interna y \$382.524,3 millones a la externa. Los pagos fueron a las amortizaciones \$329.863,2 millones (56,2%) y a gastos financieros \$255.757,2 millones (43,8%). La mayor participación la obtuvo la Administración Central con \$334.694,7 millones que equivalen al 57.1% del total, le sigue la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, con \$70.584,7 millones y la EAAB con \$67.640 millones.
- El saldo de la deuda pública de la Administración Central al finalizar el año 2001, ascendió a \$1.904.181,2 millones. Representados en deuda interna \$981.331,7 millones (51.54%) y deuda externa \$922.849,5 millones (48.46%).
- El comportamiento de la deuda pública de la Administración Central en los períodos de 1995 al 2001, ha crecido 5,13 veces, al pasar de \$370.734 millones a \$1.904.181 millones, registrando los siguientes incrementos: 1995 del 19,7%, 1996 del 12,9%, 1997 del 78,1% 1998 del 23,9% 1999 del 17,7%, 2000 del 23,2% y el 2001 del 42,2%.

- La Administración Central, tuvo una gestión tardía en el año 2000 en la consecución de los recursos, originando una presión en el flujo de caja para el 2001, obligando a la entidad a replantear nuevas políticas para conseguir recursos a largo plazo, para atender el pago de las reservas presupuestales.
- Durante la vigencia de 2001, la Administración Central recurrió al financiamiento con bonos de deuda pública externa, asumiendo una mayor exposición de riesgo del Distrito en los mercados financieros internacionales. esto implica una mayor responsabilidad económica de la ciudad, debido a que estos títulos se ven afectados por las variables macroeconómicas, tales como desajustes fiscales, monetarios y cambiarios, terrorismo, procesos de paz etc. que repercuten directamente en el precio de mercado de los bonos y en consecuencia incrementa el costo de los créditos.
- Si bien la ciudad se encuentra hoy dentro de los límites de endeudamiento establecidos por la Ley 358 de 1997 (17,5% la relación intereses/ahorro operacional y 74,5% la relación saldo de deuda/ingresos corrientes), el margen para contratar nuevas operaciones es muy estrecho. De no aprobarse la reforma tributaria ni mejorar la gestión de cobro de los principales impuestos, la Administración no tendría como arbitrar recursos por este concepto para financiar el Plan de Desarrollo. Por lo tanto, la Administración Central debe revisar las estrategias de endeudamiento que garanticen la sostenibilidad de la deuda la cual esta llegando a su techo máximo.
- En los últimos tres años (1999-2001) la Administración Central ha requerido financiación en sus presupuestos anuales por un monto de \$1,05 billones. De manera reiterativa se programaron los recursos del crédito en un monto tal que, de acuerdo con la técnica, se mantuviera el equilibrio presupuestal en cada vigencia. Sin embargo, en la práctica la programación presupuestal de estos recursos no ha estado respaldada en una estrategia de endeudamiento efectiva y por tanto la ejecución de los mismos ha sido nula.
- Como consecuencia de este hecho se han producido dos efectos. Por un lado la constitución de “reconocimientos” sin respaldo real (en operaciones autorizadas) amparando reservas o compromisos, estos si efectivos, y por otro, sobre la disponibilidad de recursos en el flujo de caja por la disminución de la liquidez como sucedió en los seis primeros meses de año 2001.
- En efecto, entre 1999 y 2001 solo se ejecutó el 9,6% (\$101 mil millones) de los recursos de crédito programados. Para el mismo periodo se constituyeron

inicialmente reconocimientos por \$986 mil millones, pero luego del cierre fiscal de cada vigencia aumentaron para llegar a un monto cercano de \$1,2 billones. De este monto se ejecutó el 86% entre finales del 2000 y el año de 2001.

- En el mes de octubre de 2001 se aprobó el Acuerdo 41 que modificó el Acuerdo 8 de 1998, para facilitar la ejecución completa de la autorización de endeudamiento, al permitir la continuidad en la financiación de los proyectos del Plan de Desarrollo “Bogotá para Vivir Todos del Mismo Lado”.
- Al observar la ejecución o utilización del cupo de endeudamiento se ratifica lo manifestado frente a la estrategia de endeudamiento y sus consecuencias sobre todo en la vigencia de 2001. Al finalizar el 2001 la Administración había utilizado el 70.1% de cupo autorizado, esto es aproximadamente \$1.205.329,7 millones (US \$545.871.871). El esfuerzo de endeudamiento se realizó prácticamente en los dos últimos años (63,4%). El monto utilizado del cupo de endeudamiento corresponde en un 61.53% a endeudamiento interno y el 38.47% a externo.
- Por último es importante señalar que la deuda pública Distrital con relación a la deuda la nación representa el 2.7% de lo proyectado a diciembre de 2001. No obstante, que el aporte del Distrito sobre el PIB de la Nación es del 23% y tan solo por la vía de transferencias esta le devuelve el 1.5%.



BIBLIOGRAFIA

Actualidad Económica de Bogotá (Edición primero y segundo semestre de 2001)
Secretaría de Hacienda Distrital.

Constitución Política de Colombia 1991

Documento CONPES No.3152. DNP Diciembre de 2001.

Ejecuciones Presupuestales de la Administración Distrital.

Informe de la Junta Directiva al Congreso de la República (Marzo de 2002).

Informes de deuda pública (CP6A, CP6B e informes del Sistema Estadístico Unificado de deuda pública 2001) de la Administración Distrital.

La Situación de la Deuda Pública 2000 Contraloría General de la República

Ley 358 del 30 de Enero de 1997

Sostenibilidad Financiera e Inversión de Bogotá 1990-2009 –FEDESARROLLO
Juan Gonzalo Zapata y Juan Camilo Chaparro.